

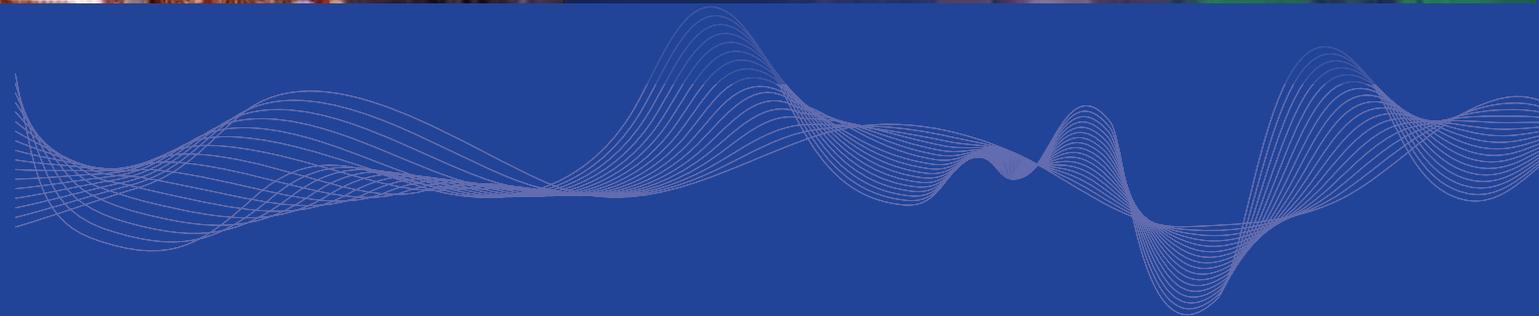
A woman with a braid and a child in the background. The woman is in the foreground, looking slightly to the right. The child is in the background, looking towards the camera.

# Pobreza y género en México

Hacia un sistema  
de indicadores

**coneval**

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social



# Pobreza y género en México

Hacia un sistema  
de indicadores



# CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

## DIRECTORIO

### INVESTIGADORES ACADÉMICOS

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**  
Universidad Autónoma Metropolitana

**Fernando Alberto Cortés Cáceres**  
El Colegio de México

**Agustín Escobar Latapí**  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social-Occidente

**Salomón Nahmad Sittón**  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social-Pacífico Sur

**John Scott Andretta**  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Graciela María Teruel Belismelis**  
Universidad Iberoamericana

### SECRETARÍA EJECUTIVA

**Gonzalo Hernández Licona**  
Secretario Ejecutivo

**Ricardo C. Aparicio Jiménez**  
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

**Thania P. de la Garza Navarrete**  
Directora General Adjunta de Evaluación

**Edgar A. Martínez Mendoza**  
Director General Adjunto de Coordinación

**Daniel Gutiérrez Cruz**  
Director General Adjunto de Administración

### COLABORADORES EQUIPO TÉCNICO

Paloma Villagómez Ornelas  
Brenda Berenice Carrasco Enríquez  
Pedro Hernández López  
Karina Barrios Sánchez  
María del Rocío Peinador Roldán  
Ricardo Aparicio Jiménez

\*El presente trabajo retoma la propuesta elaborada por la Mtra. María del Rocío Peinador Roldán, el cual desarrolló durante su gestión como Directora de Normas y Métodos de Medición de la Pobreza del CONEVAL.

---

**Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores**

Primera edición: septiembre de 2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Boulevard Adolfo López Mateos 160

Colonia San Ángel Inn

CP 01060

Delegación Álvaro Obregón

México, DF.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN: 978-607-95482-8-5

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores. México, D.F. CONEVAL, 2012.

# Contenido

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>	<b>8</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>9</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
Antecedentes	15
Relaciones de género y pobreza	17
La medición de la pobreza: alcances y limitaciones para un análisis con perspectiva de género	17
Consideraciones para el desarrollo de indicadores de género y pobreza	20
La fuente de información: el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	22
Aspectos conceptuales y metodológicos de la propuesta	23
Líneas futuras de investigación	25
<b>2. SISTEMA DE INDICADORES</b>	<b>27</b>
<b>Hogares</b>	<b>28</b>
Razón de hogares por sexo de la jefatura, edad y condición de pobreza del jefe o la jefa	28
Distribución de la población por estructura del hogar, sexo de la jefatura y condición de pobreza	30
Razón de dependencia demográfica en hogares, según estructura del hogar, jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa	32
Distribución por sexo de la jefatura declarada, según sexo del receptor principal de ingresos monetarios (jefatura económica)	34
<b>Educación</b>	<b>36</b>
Brecha en el porcentaje de jefes y jefas de hogar con rezago educativo, por grupos de edad y condición de pobreza	36
<b>Salud</b>	<b>38</b>
Razón mujer/hombre de derechohabientes, por condición de pobreza	38
Razón mujer/hombre de derechohabientes, por procedencia (directa o indirecta) de la derechohabiencia y condición de pobreza	40
Razón mujer/hombre de derechohabientes, por institución o programa de salud, y condición de pobreza	42
<b>Alimentación</b>	<b>44</b>
Brecha en el porcentaje de hogares con carencia por acceso a la alimentación, según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza	44
Brecha en el porcentaje de hogares según grado de inseguridad alimentaria, por sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza	46

# Contenido

<b>Trabajo remunerado</b> .....	48
Brecha en la tasa de participación económica de hombres y mujeres, por grupos de edad y condición de pobreza .....	48
Brecha en el porcentaje de trabajadores y trabajadoras subordinados/as sin contrato, por condición de pobreza .....	50
Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as sin pago, por grupo de edad y condición de pobreza .....	52
Razón mujer/hombre de adolescentes ocupados/as, por condición de pobreza .....	54
Tasa de participación económica femenina según condición de maternidad, grupos de edad y condición de pobreza .....	56
Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as con jornada laboral completa, según condición de pobreza .....	58
Porcentaje de trabajadores y trabajadoras subordinados/as según tipo de segregación laboral, por sexo y condición de pobreza .....	60
<b>Ingreso</b> .....	62
Distribución porcentual del ingreso corriente monetario de los hogares, por sexo del perceptor y condición de pobreza .....	62
Brecha en el ingreso laboral de trabajadores y trabajadoras subordinados/as, por nivel de escolaridad y condición de pobreza .....	64
Distribución porcentual del ingreso corriente monetario según fuente de acceso (directa o indirecta), por sexo y condición de pobreza .....	66
Coefficiente de Gini de la población, según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa .....	68
Distribución porcentual de hogares, según sexo del perceptor principal y condición de pobreza del mismo .....	70
Razón beneficiarias/beneficiarios de programas sociales de transferencias monetarias, por grupos de edad .....	72
<b>Seguridad social</b> .....	74
Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as sin acceso a seguridad social directa, por condición de pobreza .....	74

Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as que nunca han cotizado en alguna institución de seguridad social, según condición de pobreza .....	76
<b>Vivienda</b> .....	78
Porcentaje de hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda, por condición de pobreza del jefe o la jefa del hogar .....	78
Razón mujeres/hombres para el acarreo de agua y leña, por grupos de edad .....	80
<b>Trabajo doméstico no remunerado</b> .....	82
Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza .....	82
Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan al cuidado de otros, por grupos de edad y condición de pobreza .....	84
Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/as destinan a los quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza .....	86
<b>3. NOTA METODOLÓGICA</b> .....	<b>88</b>
<b>4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>90</b>
<b>5. ANEXO ESTADÍSTICO</b> .....	<b>98</b>

# Siglas y acrónimos

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
EMSA	Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
MCS-ENIGH	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

# Glosario

## Brecha

Medida aritmética que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. En el contexto del análisis con perspectiva de género, se utiliza para reflejar las distancias existentes entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos. (Véase desigualdad de género).

## Condición de pobreza

En el contexto de la medición multidimensional, se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores considerados: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias<sup>1</sup>. (Véase población en pobreza).

## Desigualdad de género

Distancia y/o asimetría social entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres a la esfera pública. Esta situación ha derivado en que las mujeres tengan un limitado acceso a la riqueza, a los cargos de toma de decisión, a un empleo remunerado en igualdad a los hombres, y que sean tratadas de forma discriminatoria. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya

1 CONEVAL, 2010. *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.

evidencia y magnitud puede captarse a través de las brechas de género<sup>2</sup>. (Véase brecha).

## Equidad

Principio de justicia emparentado con la idea de igualdad sustantiva y el reconocimiento de las diferencias sociales. Ambas dimensiones se conjugan para dar origen a un concepto que define la "equidad" como una "igualdad en las diferencias", entrelazando la referencia a los imperativos éticos que obligan a una sociedad a ocuparse de las circunstancias y los contextos que provocan la desigualdad con el reconocimiento de la diversidad social, de tal forma que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias. Por ello, la equidad incluye como parte de sus ejes el respeto y garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades<sup>3</sup>.

## Indicadores de género

Medidas numéricas o valores que tienen la función de señalar las desigualdades y las brechas entre mujeres y hombres. Son medidas específicas que muestran los cambios en la condición social de las mujeres y los hombres en un contexto y periodo dados. Su utilidad se centra en la capacidad de reflejar tanto la situación relativa de mujeres y hombres, como los cambios de las brechas en distintos periodos<sup>4</sup>.

2 INMUJERES, 2007. *Glosario de Género*, pág. 51.

3 *Ibid*, pág. 59.

4 *Ibid*, pág. 82.

## Glosario

### Coeficiente de Gini

Medida de la concentración del ingreso; toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio, cuando se acerca a cero la concentración del ingreso es menor, es decir, existe mayor distribución igualitaria del ingreso. Su cálculo se realiza ordenando a los hogares de menor a mayor ingreso, se hacen diez cortes iguales de hogares y su ingreso (distribución de los hogares según decil de ingreso), se calcula el ingreso acumulado por decil y se obtiene el coeficiente de las diferencias de la participación acumulada de los deciles con la línea de equidistribución del ingreso. Para la construcción del indicador en este caso se considera el Ingreso Corriente Total Per Cápita (ICTPC)<sup>5</sup>.

### Inequidad

Término utilizado en la perspectiva de género para referirse a las diferencias de oportunidades entre mujeres y hombres. (Véase equidad).

### Jefatura del hogar

Persona reconocida jerárquicamente por los miembros del hogar y que cuenta con un mayor margen para la toma de decisiones, en particular con aquellas relacionadas con el uso de recursos y de activos<sup>6</sup>.

5 INEGI. Glosario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000.

6 Acosta, F. (2009) Hogares más pobres con jefaturas femeninas. Revista Demos. UNAM y Echarri, C. (1995) Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo. Revista Estudios Demográficos y Urbanos, 10 (2), (pp. 245-293). El Colegio de México.

### Población en pobreza

De acuerdo a la medición multidimensional de la pobreza que realiza el CONEVAL, es el conjunto de individuos que no tienen garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades<sup>7</sup>. (Véase condición de pobreza).

### Población ocupada

Personas de 16 años o más que durante el mes anterior a la entrevista realizaron algún tipo de actividad económica, en cualquiera de las siguientes situaciones:

Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración.

Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica.

Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña)<sup>8</sup>.

7 CONEVAL (2010) Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.

8 INEGI. Glosario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000.

## Tasa de participación

Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 16 años o más de edad.

## Trabajo doméstico

Se define como el conjunto de actividades no remuneradas destinadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura familiar.

Los quehaceres domésticos, la atención de niños, el cuidado de ancianos y enfermos, entre otras actividades cotidianas y de menor frecuencia, conforman el universo de actividades que se conceptualizan como trabajo doméstico<sup>9</sup>.

## Trabajo extradoméstico

Es el conjunto de actividades económicas que realizan las personas para producir bienes o servicios destinados al mercado. Tales actividades pueden ser remuneradas (en dinero o especie) o no remuneradas. En este caso, el enfoque es el que se utiliza para la PEA y PNEA, sin embargo, el término extradoméstico hace referencia a labores fuera del hogar, en contraposición con las actividades domésticas<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> INEGI. Estadísticas de Trabajo Doméstico y Extradoméstico en México 1995-1999

<sup>10</sup> *Idem*

## Vulnerabilidad

En el contexto de género y pobreza, se define como la exposición al riesgo latente de sufrir discriminación, maltrato y violencia de género, o bien de sufrir alguna carencia económica o social que impida su desarrollo óptimo.



1.

# Introducción



# Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, instrumento rector de los objetivos, estrategias y acciones específicas del gobierno mexicano, establece como parte del Eje 3 Igualdad de oportunidades, el apartado 3.5, en el que contempla la necesidad de instrumentar acciones orientadas al fortalecimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. Así, el objetivo 16 de este apartado instruye a “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”. Con este propósito, la estrategia 16.1 apunta hacia la construcción de “políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales” (PND 2007-2012, 2007).

Con el objeto de contribuir al avance en la igualdad entre mujeres y hombres a través de una política de desarrollo social que garantice la eliminación de cualquier discriminación por motivos de género, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se ha dado a la tarea de desarrollar un sistema de indicadores sobre género y pobreza como complemento de los datos que arrojan las estimaciones de pobreza utilizando el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH).

El sistema de indicadores propuesto por CONEVAL pretende, por una parte, visibilizar las desigualdades de género en el ejercicio de los derechos sociales, así como mostrar la relación de dichas desigualdades con la pobreza. Por otra parte, se busca generar información que constituya un insumo para la evaluación de políticas de desarrollo social que incorporen la perspectiva de género. Así, este documento presenta una primera aproximación a un sistema de indicadores de género y pobreza susceptible de ser actualizado y presentado a la par de cada nueva estimación de la pobreza que desarrolle el CONEVAL utilizando el MCS-ENIGH.

Con lo anterior, el Consejo da cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en materia de definición, identificación y medición de la pobreza, pero también, en la búsqueda de dicho objetivo, se ocupa de la elaboración de estudios e instrumentos específicos que permitan profundizar en las dimensiones de la pobreza y en la situación de distintos grupos de población que pudiesen encontrarse en situaciones particulares de vulnerabilidad.

La estructura del documento es la siguiente: en primer lugar se presentan los antecedentes de la metodología que CONEVAL diseñó para la identificación y medición de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad. Enseguida se esbozan algunos puntos de la discusión

conceptual en materia de género y pobreza que enfatizan la necesidad de elaborar un sistema de indicadores al respecto. En tercer sitio se enumeran algunas ventajas y limitaciones propias de la metodología de medición que es importante tener en cuenta para el análisis de la relación entre la desigualdad de género y la pobreza. A continuación se presentan algunas consideraciones analíticas que orientan el diseño de la propuesta y determinan sus alcances inmediatos y en el corto y mediano plazo. En quinto lugar se reseña brevemente el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, como fuente de información utilizada.

La sexta sección revisa los aspectos conceptuales y metodológicos de la propuesta, junto con una relación de los indicadores considerados. Posteriormente, se mencionan algunas líneas futuras de investigación sobre las que es pertinente profundizar, en particular, respecto a la acumulación de desventajas sociales relacionadas no sólo con la desigualdad de género, sino también aquélla de tipo generacional o por adscripción a ciertos grupos considerados vulnerables, como la población indígena. El análisis de estos procesos resulta fundamental para consolidar un sistema de indicadores que dé cuenta de las desigualdades en el trato y el acceso a oportunidades de diversos segmentos de la población cuya atención requiere acciones específicas.

Finalmente se da paso a la presentación de los indicadores. Cada uno de ellos incorpora un apartado sucinto sobre la relevancia conceptual del mismo para las discusiones de género y pobreza, la ficha técnica, una gráfica que muestra la estimación derivada del MCS-ENIGH 2010 y una breve síntesis de los resultados.

El documento incluye un anexo estadístico en el que se presentan los tabulados de las estimaciones de cada uno de los indicadores seleccionados. La función de este anexo es proporcionar información más

detallada sobre el comportamiento de los indicadores, en particular aquellos conformados por brechas o razones: si bien se privilegió el reporte de las diferencias en el cuerpo del texto, el anexo estadístico permite conocer los valores relativos de los que parte la estimación de dichas diferencias.

## ANTECEDENTES

En diciembre de 2009, el CONEVAL presentó la metodología para la medición de la pobreza. Con ella, la pobreza deja de medirse únicamente a través del ingreso de las personas e integra las dimensiones establecidas en la LGDS: ingreso corriente en el hogar, rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la misma, acceso a la alimentación, a los servicios de salud, a la seguridad social y el grado de cohesión social (CONEVAL, 2010).

La pobreza, de acuerdo con esta metodología, se estima a través de la intersección de dos espacios: el espacio del bienestar económico y el espacio de los derechos sociales. En cada uno de ellos se distinguen grupos de población que cumplen o no con ciertos criterios para considerar que tienen algún nivel de privación.

En el espacio del bienestar se contrasta el ingreso de las personas con una línea que representa el ingreso necesario para satisfacer las necesidades tanto alimentarias como no alimentarias de la población. Ésta se divide, entonces, en dos segmentos: quien percibe ingresos por debajo de esta línea y quien la sobrepasa.

En el espacio de los derechos sociales se distingue el cumplimiento o no de condiciones básicas para el ejercicio de estos derechos. En ausencia de estas condiciones mínimas se considera que existen carencias sociales, pudiendo ser éstas: por rezago educativo, por acceso a

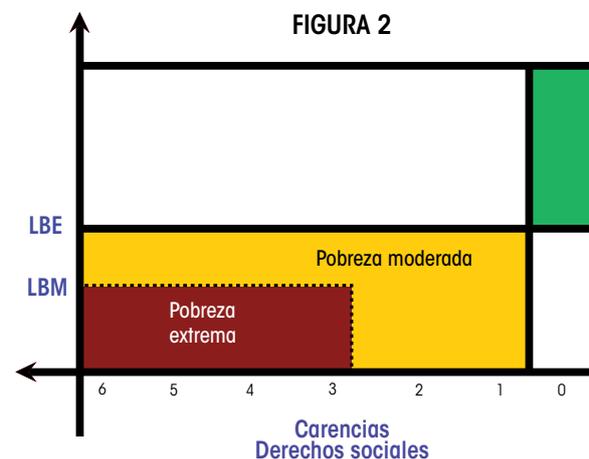
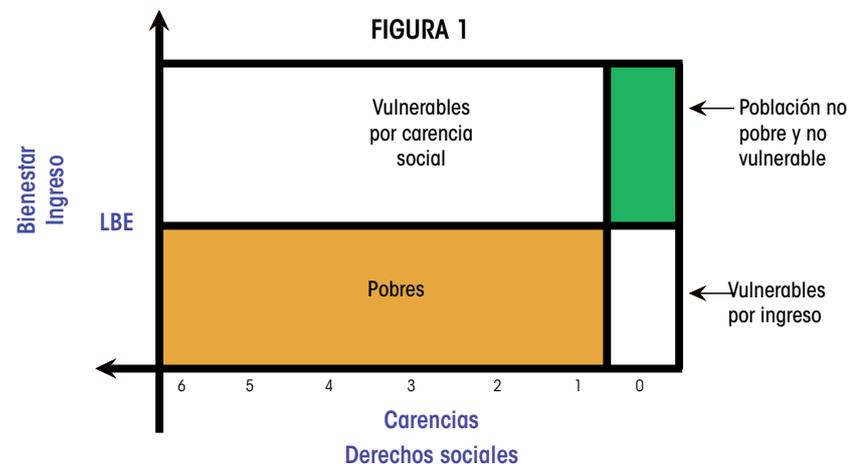
los servicios de salud, por acceso a la seguridad social, por calidad y espacios de la vivienda, por acceso a servicios básicos en la vivienda y por acceso a la alimentación.

A partir de la segmentación descrita es posible distinguir cuatro tipos de poblaciones, según se observa en la figura 1. Por un lado, la *población en pobreza*, que es aquella que tiene un ingreso menor a la Línea de Bienestar (LBE)<sup>1</sup> y al menos una carencia social. Por otro, quienes teniendo un ingreso mayor a la LBE presentan alguna carencia social, los *vulnerables por carencia*. También se identifica un grupo de personas con ingresos por debajo de la LBE que, sin embargo, no presenta carencias sociales, es decir, los *vulnerables por ingreso*. Finalmente, se encuentran aquellas personas que tienen un ingreso mayor al de la Línea de Bienestar y no presentan carencia alguna, es decir, la población no pobre no vulnerable (CONEVAL, 2010).

Para efectos de focalización de la política pública se hace una subdivisión de las personas en pobreza para distinguir entre aquellas que se encuentran en *pobreza extrema* y quienes están en una situación de *pobreza moderada*. Quienes tienen un ingreso menor al de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM)<sup>2</sup> y tienen tres o más carencias en sus derechos sociales se consideran en pobreza extrema, como se observa en la figura 2. El hecho de que una persona se encuentre por debajo de la LBM quiere decir que, aun haciendo uso de todo su ingreso para la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. Quienes se encuentran en pobreza moderada son aquellos que tienen al menos una carencia en sus derechos sociales y cuyos ingresos son inferiores a la línea de bienestar económica, pero superiores a la línea de bienestar mínimo. (Véase figura 2).

1 La Línea de Bienestar representa el valor del costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria.

2 La Línea de Bienestar Mínimo representa el valor del costo de la canasta básica alimentaria.



La metodología de medición de la pobreza considera un tercer ámbito analítico que corresponde a lo que la LGDS denomina el *espacio territorial*, el cual se observa a partir de la medición de la cohesión social.

En virtud de que este aspecto se observa a nivel comunitario, dada su naturaleza relacional, sus resultados no se pueden atribuir a individuos u hogares y, por lo tanto, no se utiliza propiamente en la identificación de la población en pobreza (CONEVAL, 2010). Por lo anterior, esta dimensión, como tal, no será considerada en el diseño o estimación de los indicadores propuestos<sup>3</sup>.

## RELACIONES DE GÉNERO Y POBREZA

El interés por desarrollar un sistema de indicadores sobre género y pobreza radica en el hecho de que las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres impactan las condiciones de vida de las personas, a través de una distribución desigual de los recursos (tanto económicos como no económicos) que, generalmente, coloca a las mujeres en situación de desventaja. A menudo, estas diferencias pueden generar desigualdades que agudizan las carencias y la pobreza de las mujeres en relación con los varones, aun cuando la supervivencia se organice de manera colectiva en hogares o familias (Kabeer, 2006).

La posibilidad de distinguir estas desigualdades, así como su transformación en el tiempo, está mediada por la disponibilidad de información adecuada para observarlas y medirlas. Las estadísticas elaboradas con una perspectiva de género han sido reconocidas como una herramienta imprescindible para dar visibilidad a las distintas manifestaciones de la desigualdad social asociada a la diferencia sexual (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2007b). De hecho, en el objetivo estratégico H3 de la plataforma de Acción de Beijing, suscrita por México en 1995, se insta a los países a “perfeccionar los conceptos y métodos de obtención de datos sobre la medición de la pobreza entre

<sup>3</sup> Se presenta únicamente la estimación del Coeficiente de Gini —en este caso en función del sexo de la jefatura del hogar— como una aproximación a la desigualdad en la distribución de los ingresos. De acuerdo con la metodología de medición de la pobreza, este indicador, junto con otros que corresponden a distintas dimensiones, se estima para dar cuenta del grado de cohesión social (CONEVAL, 2009).

hombres y mujeres, incluido el acceso a recursos” (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 1995).

El CONEVAL se ha propuesto generar una serie de indicadores complementarios a la medición de la pobreza que puedan, por un lado, dar cuenta de algunas de estas desigualdades y su evolución en el tiempo utilizando los datos disponibles y, por otro lado, constituir una herramienta útil para la evaluación, planificación e instrumentación de políticas públicas que impacten en las desigualdades de género y los niveles de vida de la población.

En muy buena medida, la decisión de ir más allá de las estimaciones que arroja la medición de la pobreza también radica en el hecho de que la simple desagregación por sexo de las mismas no muestra diferencias notorias en la situación de precariedad de hombres y mujeres. Ambos presentan niveles similares de carencias sociales y de limitaciones en cuanto al bienestar económico. Véase tabla 1. Sin embargo, el amplio acervo de información que durante largo tiempo ha documentado la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a diversos recursos, así como en la experiencia de la precariedad, invita a suponer que, si bien los indicadores considerados en cada dimensión de la medición de la pobreza se comportan de manera más o menos simétrica, es posible que en otros aspectos relevantes de cada ámbito estas desigualdades sí se manifiesten.

## LA MEDICIÓN DE LA POBREZA: ALCANCES Y LIMITACIONES PARA UN ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La metodología para la medición de la pobreza desarrollada por el CONEVAL es susceptible de ser desagregada en función de diversos atributos de la población tales como el sexo, la edad, el tamaño de la localidad de residencia o la condición de habla de lengua indígena.

**TABLA 1**

**MEDICIÓN DE LA POBREZA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2010**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS INDICADORES DE POBREZA, SEGÚN SEXO, 2008-2010**

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres		Diferencias entre hombres y mujeres (puntos porcentuales)	
	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje			
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Pobreza</b>								
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	44.2	46.1	44.9	46.3	-0.7	-0.2
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	33.8	35.7	34.0	35.9	-0.3	-0.2
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	10.4	10.4	10.9	10.4	-0.4	0.0
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	28.7	34.1	29.7	31.9	27.7	2.1	2.0
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	4.2	5.6	4.7	6.0	-0.5	-0.5
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	17.5	18.6	18.5	20.0	-1.0	-1.3
<b>Privación social</b>								
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	78.3	75.8	76.8	74.0	1.5	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	31.4	27.2	30.8	25.9	0.7	1.3
<b>Indicadores de carencia social</b>								
Rezago educativo	21.9	20.6	20.7	19.4	23.1	21.8	-2.4	-2.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	42.2	33.7	39.6	30.0	2.6	3.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	67.0	62.8	63.1	58.8	4.0	4.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	17.8	15.5	17.6	14.9	0.1	0.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	19.3	16.8	16.2	16.1	0.1	0.7
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	21.8	25.1	21.7	24.7	0.2	0.4
<b>Bienestar</b>								
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	16.4	19.2	17.0	19.6	-0.6	-0.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	48.4	51.6	49.6	52.3	-1.2	-0.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

Lo anterior responde a la necesidad de identificar situaciones de pobreza o vulnerabilidad que afecten de manera diferenciada a distintos grupos de la población. En este sentido, la metodología presenta potencialidades y limitaciones particulares importantes de observar en la elaboración de un análisis de la pobreza que incorpore una perspectiva de género.

El principal atributo de esta metodología es su naturaleza multidimensional, es decir, que trasciende el enfoque de la pobreza medida únicamente a través del ingreso. Este cambio implica una concepción más amplia del bienestar, al incorporar medidas directas sobre carencias relevantes para el desarrollo social y humano. Así, la metodología transita de una estimación del “potencial” que las personas podrían tener para acceder a diversos recursos a través de sus ingresos, a una medida que indaga directamente sobre su acceso a los mismos.

Otra ventaja del método desarrollado es que permite hacer una aproximación individual a la pobreza, lo cual resulta propicio para el análisis de las diferencias en el nivel e intensidad de la misma, no sólo entre hombres y mujeres, sino entre personas de distintas edades, adscripciones étnicas, niveles de escolaridad u ocupaciones, entre otras características demográficas o socioeconómicas. Lo anterior es muy relevante, en la medida en que algunas estimaciones basadas en información referida a los hogares no permiten distinguir el acceso diferenciado de sus integrantes a diversos satisfactores relacionados con el ejercicio de los derechos sociales, tales como la salud, la educación o la seguridad social, entre otros (CEPAL, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, (UNIFEM), 2004).

Asimismo, en sentido inverso, la metodología permite agregaciones de los datos a nivel de hogar, partiendo de la información individual. Esto resulta relevante para el estudio de las unidades domésticas en términos de su estructura, composición y arreglos, aspectos importantes para el

análisis de las estrategias que los hogares instrumentan para obtener recursos y distribuirlos entre sus integrantes.

Así, entre los principales aportes del sistema de indicadores que se propone se encuentra el hecho de que vincula de manera directa las desigualdades de género con la situación de pobreza de la población. Es decir, analiza el comportamiento diferenciado de cada uno de los aspectos seleccionados, correspondientes a cada dimensión considerada en la medición de la pobreza, tanto entre la población pobre como entre la no pobre, lo que permite distinguir si una manifestación de la desigualdad de género en un ámbito determinado se agudiza o no con la pobreza.

Entre las limitaciones de la metodología se debe mencionar la imposibilidad de hacer distinciones entre hombres y mujeres para ciertas carencias que se indagan a nivel del hogar, tales como la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a servicios básicos en la misma, el acceso a la alimentación y el ingreso, tal como se mide éste en la medición de la pobreza.

En el caso de las dos primeras carencias, se establece el supuesto de que las condiciones materiales de la vivienda y los servicios incorporados a ella son los mismos para todos los residentes de la unidad doméstica. En el caso de la carencia por acceso a la alimentación, el instrumento utilizado para aproximarse a éste (la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria EMSA), permite clasificar a los hogares que se encuentran en situación de seguridad alimentaria, o bien, en algún nivel de inseguridad alimentaria —pudiendo ser éste leve, moderado o severo— cuando al menos un miembro del hogar experimenta esta situación, imputando la carencia al resto de los miembros del hogar. De esta forma, la aproximación que se propone al ámbito del acceso a la alimentación, desde una

perspectiva que haga visibles diferencias de género, se hace a nivel de los hogares.<sup>4</sup>

En lo que respecta a la estimación del ingreso incorporada en la medición de la pobreza, ésta consiste en el cálculo del ingreso corriente per cápita, lo cual supone que la distribución del recurso monetario es homogénea al interior del hogar. Si bien en esta propuesta se utiliza dicho criterio para identificar a la población en pobreza, diversos estudios demuestran que existe una distribución desigual de los ingresos monetarios al interior del hogar, en función de la edad, el sexo y la posición jerárquica de los individuos en la estructura del núcleo doméstico, por lo que los indicadores que se consideran en la dimensión correspondiente al ingreso analizan diversos aspectos del mismo que sí son susceptibles de ser diferenciados entre hombres y mujeres.

Otra limitación es que existen ámbitos no considerados en la medición de la pobreza que resultan muy relevantes para el análisis de la desigualdad de género y su relación con la pobreza. Entre ellos se encuentran tanto el trabajo remunerado como el no remunerado. La participación desigual de la población femenina en estos ámbitos —abrumadora minoría en el primero y mayoría en el segundo— determina en muy buena medida el acceso de las mujeres a diversos recursos, no sólo a los ingresos monetarios, sino también a otros aspectos relacionados con el trabajo, como el acceso a la seguridad social e, incluso, la decisión sobre el uso del propio tiempo. El sistema de indicadores que se presenta en este documento explora ambas dimen-

4 En el caso del acceso a la alimentación se conocen estudios previos que sustentan la hipótesis de posibles diferencias en la distribución de los alimentos al interior de los hogares (Cajigal y Albertos, 2009). Es decir, que existan diferencias en el acceso a los alimentos en estos hogares no sólo entre hombres y mujeres, sino probablemente entre niños/as y adultos, así como adultos mayores. Aunque no en todas las dimensiones se encuentran este tipo de estudios, tendría mucho sentido construirlos y explorar o visibilizar estas posibles diferencias. Esto permite enfatizar la necesidad de profundizar en las dimensiones que se analizan con otras fuentes, como por ejemplo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT.

siones en términos de las diferencias en la participación de hombres y mujeres en los dos ámbitos y cómo estas distinciones se relacionan con diversas situaciones de desventaja, entre ellas, la pobreza.

De esta forma, el diseño de los indicadores propuestos busca aprovechar el enorme potencial que la metodología para la medición de la pobreza tiene en el estudio de la precariedad de distintos grupos de la población —en este caso, las mujeres—, con el ánimo de visibilizar el acceso diferenciado de los mismos a los recursos considerados indispensables para el desarrollo social. Sin embargo, la propuesta también intenta ser rigurosa al tomar en cuenta las restricciones que la metodología presenta para este tipo de análisis y se permite sugerir algunas alternativas de estudio.

## CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE INDICADORES DE GÉNERO Y POBREZA

Partiendo del balance de ventajas y limitaciones que se pueden encontrar en la metodología de medición de la pobreza para el análisis de las desigualdades de género, se presenta esta primera propuesta de indicadores, con el ánimo de complementar la información publicada con cada estimación de la pobreza.

Los indicadores propuestos se diseñaron atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. La disponibilidad de la fuente de información para la medición de la pobreza. Como se detalla en párrafos posteriores, el interés por considerar al Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) como fuente para la estimación de los indicadores comprendidos en esta propuesta, radica, en primer lugar, en la necesidad de vincular a la población que dicha fuente

permite identificar en situación de pobreza, con su participación en relaciones sociales asimétricas, particularmente en función de su sexo. En segundo lugar, se considera relevante que el sistema de indicadores esté asociado a una fuente cuya continuidad se encuentre garantizada,<sup>5</sup> en virtud de que se plantea como un instrumento de monitoreo y seguimiento.

2. Desagregación de la información por sexo. Aunque es claro que el análisis de la desigualdad de género trasciende la desagregación por sexo de la información, conocer el comportamiento de un indicador distinguiendo entre hombres y mujeres es una primera aproximación necesaria para el análisis de este tipo de desigualdad.
3. Construcción de indicadores específicos que adviertan las desigualdades de género. Se trata de indicadores que buscan medir y cuantificar directamente la diferencia o distancia que existe entre hombres y mujeres respecto a un aspecto concreto de las dimensiones consideradas en la medición de la pobreza.
4. La elaboración de indicadores que consideren dimensiones no contempladas en la medición de la pobreza. En esta propuesta se consideran esferas adicionales a las dimensiones incluidas en la metodología desarrollada por el CONEVAL, en reconocimiento a que la desigualdad de género se manifiesta en diversos contextos, entre los que el espacio del trabajo remunerado o no remunerado, sea doméstico o extradoméstico, resulta crítico para la generación y reproducción de la desigualdad.

---

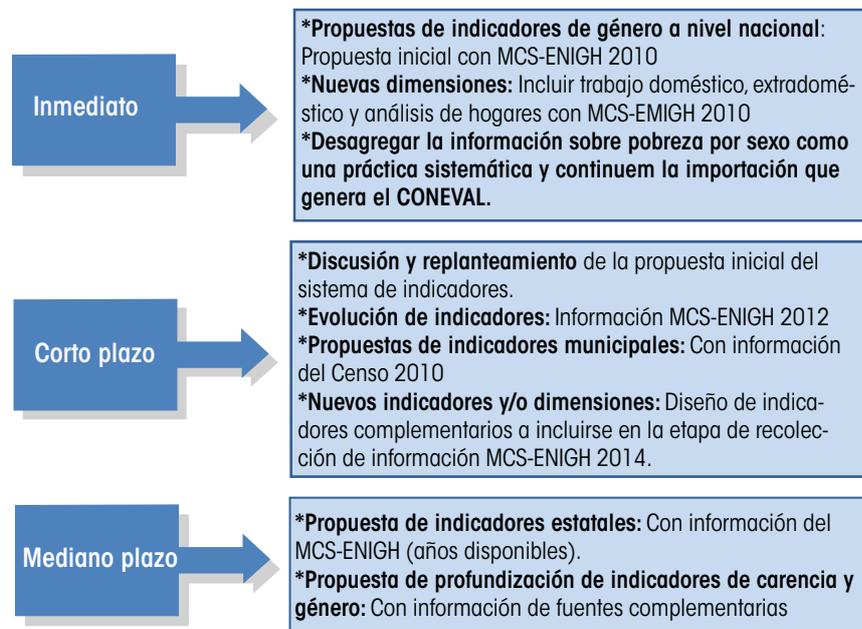
<sup>5</sup> En 2012 el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social propuso que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) se consideraran información de Interés Nacional. La aprobación de la propuesta, y su respectiva publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, garantizan el levantamiento y periodicidad del MCS-ENIGH (DOF, 2012).

Asimismo, la propuesta incorpora indicadores que dan cuenta de la estructura y composición de los hogares, con el fin de identificar escenarios domésticos, en particular aquellos encabezados por mujeres, que se asocien con mayor propensión a la pobreza.

Sin embargo, el acceso diferenciado de hombres y mujeres a diversos recursos se extiende a un espectro amplio de dimensiones que deben explorarse a profundidad, con instrumentos adecuados. Entre dichas esferas se encuentra el acceso a recursos naturales, al espacio público, a la seguridad, entre otros ámbitos en los que se ha documentado que existen situaciones discriminatorias por razones de género que deberían considerarse en la generación de nuevas fuentes de información.

La propuesta plantea el desarrollo de indicadores e incorporación de dimensiones en la medida en que se pueda avanzar en el uso de nuevas fuentes de investigación y niveles de desagregación, como se propone en el siguiente esquema.

FIGURA 3. FASES PARA EL DESARROLLO DE INDICADORES DE GÉNERO Y POBREZA



El esquema muestra de inicio dos vertientes de desarrollo inmediato. En primera instancia, que los indicadores generados por el CONEVAL se desagreguen por sexo, cuando la información lo permita. En segundo lugar, construir un conjunto de indicadores básicos —contenidos en esta primera propuesta— que deberán dar cuenta de la relación de pobreza y género a nivel nacional.

Una vez discutida y modificada la propuesta, se pretende avanzar en el corto plazo con indicadores para las entidades federativas y municipios. Es probable que los indicadores que puedan ser desarrollados en estos niveles sean de carácter más general que los nacionales, dadas las limitaciones de las fuentes.

Paralelamente, es posible plantear una serie de indicadores que se puedan incluir en la fuente de información con la que se mide la pobreza. Por último, es posible generar información específica de cada una de las dimensiones de carencia, utilizando otras fuentes de datos que den cuenta de su situación y evolución en el país.

### LA FUENTE DE INFORMACIÓN: EL MÓDULO DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

El Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (MCS-ENIGH) es el resultado de un esfuerzo conjunto del INEGI y del CONEVAL, por generar una fuente de información con la cual responder al ordenamiento de la LGDS, en términos del desarrollo de estimaciones de pobreza, con al menos ocho indicadores, cada dos años.

En esta fuente, cuyo primer levantamiento se dio en el año 2008, se cuenta con la información necesaria para la estimación de los indicadores de carencia establecidos en la medición de la pobreza (ingresos, educación, acceso a servicios de salud, seguridad social, alimentación y servicios básicos en la vivienda, así como calidad y espacios en la vivienda). Una de las grandes virtudes del MCS-ENIGH es que recoge de manera directa información a nivel individual, característica que hace posible la distinción del análisis entre hombres y mujeres, relacionándolos con su situación de pobreza o vulnerabilidad.

Adicionalmente, el módulo considera un apartado sobre el uso del tiempo, instrumento clave para el análisis de la división sexual del trabajo y la estimación del trabajo no remunerado, en la medida en que permite explorar los diferentes niveles de participación de hombres y mujeres en actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios necesarios para la subsistencia del hogar (CEPAL, 2007a).

## ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS DE LA PROPUESTA

Si bien la propuesta consiste en un conjunto de indicadores que busca hacer operativo el análisis de la relación entre la pobreza y la desigualdad de género, a través de su estimación y reporte periódico, el diseño de dichos indicadores abreva de un acervo conceptual importante en materia de género y pobreza. Se retoman con especial énfasis los vínculos que la discusión sobre género ha relevado respecto a cada una de las dimensiones consideradas en esta propuesta. El eje central del análisis en cada una de ellas radica en el efecto que la distinción de género tiene sobre el acceso a recursos y sobre la naturaleza de dicho acceso.

Como ya se ha mencionado, las dimensiones contempladas en el sistema de indicadores sobre género y pobreza son aquéllas consideradas en la metodología desarrollada por el CONEVAL para la medición de la pobreza, además de otros tres espacios relevantes en el análisis de la desigualdad de género: el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y la composición de los hogares. A cada una de ellas corresponden distintos niveles de análisis, en función de si su observación en la fuente de información utilizada (el MCS-ENIGH) responde a hogares o individuos.

De este modo, la propuesta incluye los siguientes temas de análisis:

- Hogares
- Educación
- Salud
- Alimentación
- Trabajo remunerado
- Ingresos
- Seguridad social

- Vivienda
- Trabajo doméstico no remunerado

En cada uno es posible encontrar dos tipos de indicadores, de *contexto* o, propiamente, de *género y pobreza*.

1. Indicadores de *contexto*. Permiten conocer el comportamiento de ciertas variables o relaciones que se consideran importantes para interpretar los indicadores de pobreza y género. Si bien no miden directamente las brechas o distancias entre hombres y mujeres respecto a un indicador, informan sobre el comportamiento de un aspecto específico en función del sexo de las personas —aunque no es posible determinar que el hecho de ser hombre o mujer coloque a la población en una situación de ventaja o desventaja. Del conjunto de 30 indicadores propuestos, 11 son de este tipo.
2. Indicadores de *género y pobreza*. Constituyen la parte medular de la propuesta de indicadores. En general, buscan mostrar las brechas entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a un determinado recurso o dimensión, o bien, sobre la calidad diferenciada de este acceso entre unos y otras, 19 de los 30 indicadores corresponden a esta clasificación.

Para dar cuenta de la relación entre el indicador en cuestión y la pobreza, se distingue el comportamiento de prácticamente todos los indicadores entre la población pobre y no pobre, de acuerdo con la identificación de la pobreza que permite realizar el MCS-ENIGH. Este aspecto es crítico en la propuesta que aquí se presenta, pues es precisamente el uso del Módulo el que permite vincular la situación de pobreza de hombres y mujeres con su acceso a diversos recursos y la posible dificultad que puedan experimentar, como producto de la desigualdad de género.

A continuación, en la tabla 2 se presenta la relación de los indicadores considerados para la propuesta según la dimensión a la que hacen referencia y el tipo de indicador al que corresponden.

**TABLA 2**  
**INDICADORES SOBRE GÉNERO Y POBREZA**

No.	Dimensión	Indicador	Tipo
1	<b>Hogares</b>	Razón de hogares por sexo de la jefatura, edad y condición de pobreza del jefe o jefa	Contexto
2		Distribución de la población por estructura del hogar, sexo de la jefatura y condición de pobreza	Contexto
3		Razón de dependencia demográfica en hogares, según estructura del hogar, jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa	Contexto
4		Distribución por sexo de la jefatura declarada según sexo del perceptor principal de ingresos monetarios (jefatura económica)	Género y pobreza
5	<b>Educación</b>	Brecha en el porcentaje de jefes y jefas de hogar con rezago educativo, por grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
6	<b>Salud</b>	Razón mujer/hombre de derechohabientes, por condición de pobreza	Género y pobreza
7		Razón mujer/hombre de derechohabientes por procedencia (directa o indirecta) de la derechohabiencia y condición de pobreza	Género y pobreza
8		Razón mujer/hombre de derechohabientes por institución o programa de salud y condición de pobreza	Género y pobreza
9	<b>Alimentación</b>	Brecha en el porcentaje de hogares con carencia por acceso a la alimentación según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza	Contexto
10		Brecha en el porcentaje de hogares según grado de inseguridad alimentaria, por sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza	Contexto
11	<b>Trabajo remunerado</b>	Brecha en la tasa de participación económica de hombres y mujeres, por grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
12		Brecha en el porcentaje de trabajadores y trabajadoras subordinados/as sin contrato, por condición de pobreza	Género y pobreza
13		Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as sin pago, por grupo de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
14		Razón mujer/hombre de adolescentes ocupados/as, por condición de pobreza	Género y pobreza
15		Tasa de participación económica femenina según condición de maternidad, grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
16		Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as con jornada laboral completa, según condición de pobreza	Género y pobreza
17		Porcentaje de trabajadores y trabajadoras subordinados/as según tipo de segregación laboral, por sexo y condición de pobreza	Género y pobreza
18	<b>Ingreso</b>	Distribución porcentual del ingreso corriente monetario de los hogares, por sexo del perceptor y condición de pobreza	Género y pobreza
19		Brecha en el ingreso laboral de trabajadores y trabajadoras, por nivel de escolaridad y condición de pobreza	Género y pobreza
20		Distribución porcentual del ingreso corriente monetario según fuente de acceso (directa o indirecta), por sexo y condición de pobreza	Contexto
21		Coefficiente de Gini de la población, según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa	Género y pobreza
22		Distribución porcentual de hogares, según sexo del perceptor principal y condición de pobreza del mismo	Contexto
23		Razón de beneficiarias/beneficiarios de programas sociales de transferencias monetarias, por grupos de edad	Contexto

No.	Dimensión	Indicador	Tipo
24	Seguridad social	Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as sin acceso a seguridad social directa, por condición de pobreza	Contexto
25		Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as que nunca han cotizado en alguna institución de seguridad social, según condición de pobreza	Contexto
26	Vivienda	Porcentaje de hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda, por condición de pobreza del jefe o la jefa del hogar	Contexto
27		Razón mujeres/hombres para el acarreo de agua y leña, por grupos de edad	Género y pobreza
28	Trabajo doméstico no remunerado	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
29		Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan al cuidado de otros, por grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza
30		Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/as destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza	Género y pobreza

## LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

El análisis de la relación entre la desigualdad de género y la pobreza no puede pasar por alto la existencia de otros ejes de desigualdad que cortan transversalmente el acceso que hombres y mujeres tienen a diversos recursos, el cual es de suyo diferenciado. Entre estos ejes destacan las desigualdades de tipo generacional, que pueden provocar situaciones particulares de vulnerabilidad para la población infantil, joven o en vejez; las diferencias que se producen en función del tamaño de la localidad de residencia, típicamente entre lo rural y lo urbano; las inequidades y desigualdades derivadas de la adscripción a grupos étnicos, la pertenencia a determinadas comunidades, entre otras.

La intersección de diversos tipos de exclusión produce escenarios en los que las desventajas sociales se acumulan y vuelven aún más compleja la superación de la precariedad. Las dificultades a las que puede enfrentarse una mujer pobre joven, residente en contextos urbanos de mayor infraestructura de servicios, serán distintas a las que experimente una anciana, también pobre, indígena y residente en alguna localidad rural.

Las combinaciones posibles entre uno y otro escenario son múltiples y cada una representa aristas particulares para cualquier acción pública tendiente a la disminución de la desigualdad de género o al combate a la pobreza. De tal suerte, resulta relevante identificar y analizar con detenimiento los cruces de las categorías analíticas que hasta el momento han mostrado ser útiles para el análisis de la desigualdad social.

Así, un siguiente paso para el sistema de indicadores que aquí se propone es probar la viabilidad de su estimación para diferentes grupos de población, *i.e.* rural y urbana, indígena y no indígena o que transitan por diferentes etapas del curso de vida, a fin de analizar la naturaleza e intensidad de la desigualdad de género y su relación con la pobreza, al interior de los mismos.



# 2.

## Sistema de indicadores



# Hogares

## RAZÓN DE HOGARES POR SEXO DE LA JEFATURA, EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

La identificación de la jefatura declarada del hogar implica el reconocimiento de una estructura jerárquica en el grupo doméstico y, dentro de ella, a un miembro que cuenta con un margen mayor para la toma de decisiones, en particular aquéllas relacionadas con el uso de recursos y activos que, con frecuencia —aunque no necesariamente—, ese mismo integrante provee (Acosta, 2009; Echarri, 1995).

Sin embargo, la identificación de la persona que dirige el hogar se encuentra influenciada por la construcción cultural de roles socialmente asignados a hombres y mujeres, relacionando a los primeros con el papel de proveedores de ingresos y otros activos, y a las segundas como administradoras de dichos recursos al interior del hogar (López, 2009).

Empero, fenómenos como el incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y otras actividades extradomésticas, la disolución de las uniones, la migración o, incluso, la viudez asociada al

envejecimiento demográfico, permiten observar con creciente frecuencia la presencia de hogares encabezados por mujeres.

Aunque es un tema de discusión en diversos espacios de análisis, la jefatura femenina de los hogares tiende a asociarse con condiciones de vida precarias, relacionadas con las desventajas específicas que experimentan las mujeres en el mercado laboral y con las dificultades propias de cumplir con la doble carga de trabajo (González de la Rocha, 1999; Salles y Tuirán, 2000).

El análisis de la relación entre el sexo de la jefatura de los hogares y su situación de pobreza, aporta elementos para la discusión sobre la feminización de la misma. Al considerar también el grupo de edad, el indicador contribuye a la identificación de grupos prioritarios, no sólo por el sexo de la jefatura, sino también en función de la etapa del curso de vida.

## RAZÓN DE HOGARES POR SEXO DE LA JEFATURA, EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra el número de hogares con mujeres declaradas como jefas de hogar, por cada cien hogares en los que los hombres lo son, según grupos de edad y condición de pobreza del jefe o la jefa.

### INTERPRETACIÓN

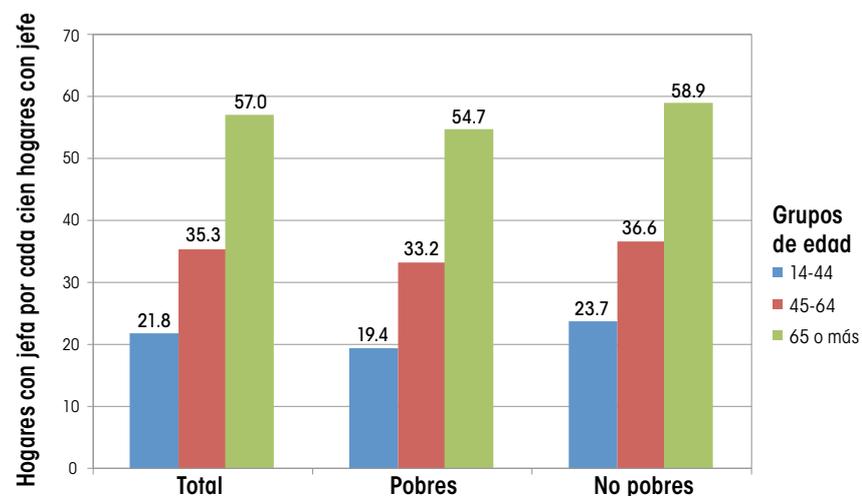
Un valor menor a cien indica un número de hogares con mujeres declaradas como jefas menor que el número de hogares con jefes hombres. En tanto que un valor mayor de cien indica que el número de hogares con mujeres jefas es superior al de hogares con jefes hombres. Si el indicador toma el valor de cien existe igual número de hogares con jefes hombres y jefas mujeres.

### OBSERVACIONES

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 1. RAZÓN DE HOGARES POR SEXO DE LA JEFATURA, EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados muestran que la mayoría de los hogares declaran tener como jefe a un hombre. Así, por cada cien hogares dirigidos por hombres menores de 45 años, hay cerca de 22 hogares jefaturados por mujeres de la misma edad. La razón se incrementa conforme aumenta la edad de las jefas o jefes, teniendo que por cada cien hogares dirigidos por hombres de 65 años o más, cerca de 60 son dirigidos por mujeres adultas mayores. Las razones apenas varían en función de la situación de pobreza de los jefes y las jefas, siendo ligeramente mayores para el caso de las jefas no pobres. (Véase cuadro 1 del anexo estadístico).

# Hogares

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTRUCTURA DEL HOGAR, SEXO DE LA JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA

El análisis de la estructura de los hogares constituye una aproximación, por un lado, al impacto que la dinámica demográfica de la población ha tenido sobre la conformación de los grupos domésticos y, por otro, a los arreglos que éstos establecen para satisfacer sus necesidades. Ambos fenómenos tienen implicaciones diversas sobre las condiciones de vida del núcleo doméstico y sus miembros.

Frecuentemente, los arreglos domésticos se enmarcan en un conjunto de estrategias de sobrevivencia que implican diversos costos y beneficios —algunos esperados y otros no— y afectan de diferente manera a cada integrante de la unidad doméstica, en función, entre otros, de su posición en el hogar, edad y sexo (Jelin, 1984; González de la Rocha, 2006).

En ocasiones, los arreglos establecidos responden a la necesidad de incrementar el número de miembros disponibles para el trabajo productivo o reproductivo, acoger a miembros que podrían encontrarse en alguna situación de vulnerabilidad (menores, adultos mayores, enfermos, personas con discapacidad), entre otras situaciones que impactan la acumulación de recursos y su distribución al interior del hogar (Torrado, 1981; Moser, 1996).

La vinculación analítica de la estructura del hogar con la condición de pobreza del jefe o la jefa del mismo —como una aproximación a la condición de pobreza del hogar—, es útil para identificar formas de organización doméstica tendientes a acumular mayores desventajas sociales, que requieran de acciones de política pública específicas.

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTRUCTURA DEL HOGAR, SEXO DE LA JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la distribución de la población que reside en hogares unipersonales, nucleares, extensos o ampliados, compuestos o de corresidentes, según si el hogar es dirigido por hombres o mujeres, de acuerdo con su condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de cero a cien por ciento, los valores expresan el porcentaje de población en cada tipo de estructura según el sexo de la jefatura y la condición de pobreza del jefe o la jefa. Entre más se acerque el valor a cien indica que una mayor proporción de la población se concentra en ese tipo de arreglo doméstico.

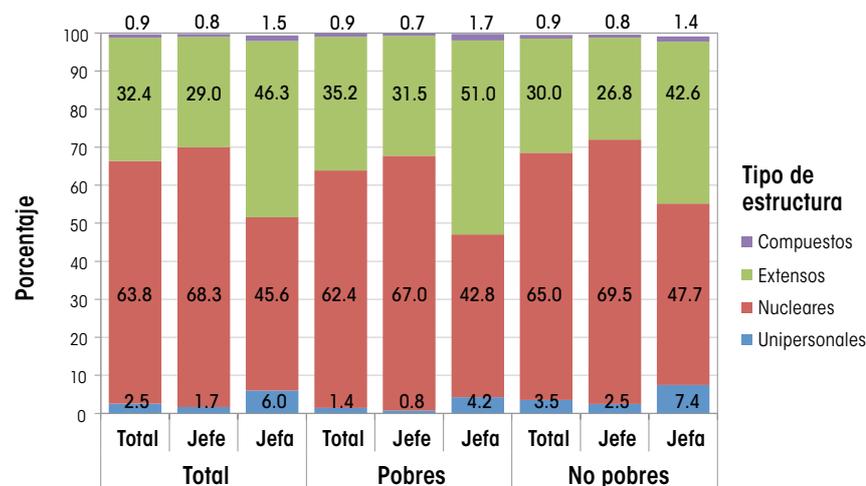
### OBSERVACIONES

De acuerdo con el INEGI, los hogares unipersonales son aquellos formados por un solo integrante; los hogares nucleares son los conformados por el jefe o la jefa y cónyuge, o bien, jefe (a) e hijos, jefe (a), cónyuge e hijos. Los hogares extendidos o ampliados están conformados por un hogar nuclear y al menos otro pariente del jefe o la jefa, o por un jefe o una jefa y al menos otro pariente. Los hogares compuestos comprenden a un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco con el jefe o la jefa. Finalmente, los hogares de corresidentes están formados por dos o más integrantes sin parentesco.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTRUCTURA DEL HOGAR, SEXO DE LA JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Nota: no se grafican los valores de los hogares de corresidentes por ser inferior a uno por ciento.  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que los hogares nucleares siguen siendo el arreglo doméstico predominante en la estructura de los hogares, concentrando a poco más de seis de cada diez personas. Enseguida se encuentran los hogares extensos, con 32.4 por ciento de la población. Entre los hogares con jefatura femenina, las proporciones de hogares nucleares y ampliados es muy similar y los hogares unipersonales tienen una mayor presencia.

Esta distribución muestra variaciones ligeras en función de la condición de pobreza de los jefes o las jefas: entre las jefas pobres son más frecuentes los hogares extensos, quizá como una estrategia de subsistencia que busca obtener mayores recursos mediante la incorporación de otros miembros en el hogar. (González de la Rocha, 2006).

# Hogares

## RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA EN HOGARES, SEGÚN ESTRUCTURA DEL HOGAR, JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

Los cambios demográficos observados en la reducción de la mortalidad, el aumento en la esperanza de vida y la disminución del número de hijos han propiciado modificaciones en la estructura por edad de la población, así como en la estructura y tamaño de los hogares, al mismo tiempo que han generado una diversidad mayor de arreglos residenciales, más allá del modelo tradicional nuclear (García y Rojas, 2002).

En un nivel macro, el cambio en la composición y estructura de la población ha dado pie a lo que se conoce como el bono demográfico, un escenario propicio para el incremento de la productividad y el ahorro

(CONAPO, 2009). El análisis de esta relación de dependencia demográfica a nivel de hogares resulta útil como una aproximación a la capacidad de los grupos domésticos para generar y acumular recursos y activos, así como sobre las posibles dificultades para el reparto de los mismos al interior.

Al asociar la razón de dependencia demográfica de los hogares con su estructura y la condición de pobreza del jefe o la jefa, es posible identificar escenarios domésticos de mayor vulnerabilidad, en los que podrían existir fuertes presiones para distribuir recursos tentativamente escasos.

## RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA EN HOGARES, SEGÚN ESTRUCTURA DEL HOGAR, JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la distribución de la población en edad no laboral por cada cien personas en edad de trabajar, según la estructura de los hogares y la condición de pobreza del jefe o la jefa del hogar.

### INTERPRETACIÓN

Los valores del indicador expresan el número promedio de dependientes por cada cien personas en edad de trabajar. Un valor menor a cien indica un menor número de personas dependientes que de personas en edad de trabajar. En tanto que un valor mayor a cien indica que el número de dependientes es mayor que el de personas en edad laboral. Si el indicador toma el valor de cien existe igual número de personas dependientes que el de personas en edad de trabajar.

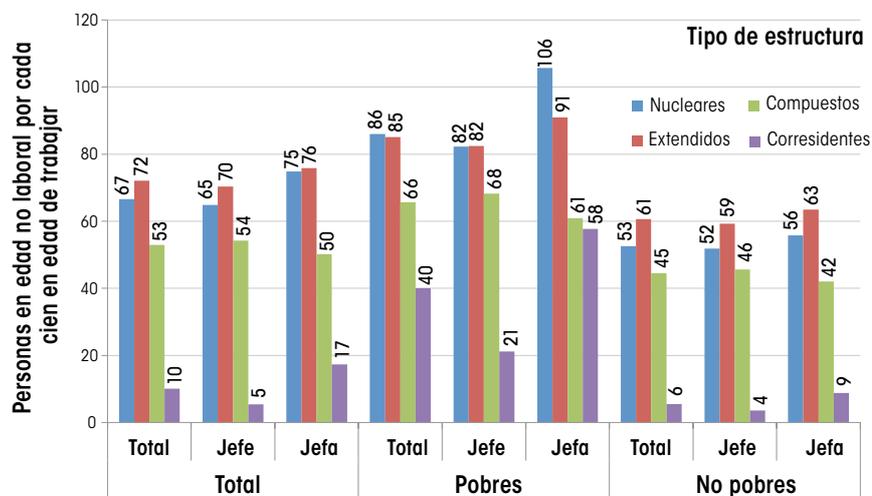
### OBSERVACIONES

La dependencia demográfica se refiere a la relación entre el número de personas en edades no laborales (de 0 a 14 y de 65 años o más) y aquéllas en edad de trabajar (de 15 a 64 años).

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 3. RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN ESTRUCTURA DEL HOGAR, JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Entre la población total existen 63 dependientes por cada cien personas en edad de trabajar (véase cuadro 3 del anexo estadístico) y esta razón de dependencia cambia de manera importante en función del tipo de hogar de residencia, así como del sexo y condición de pobreza de la jefatura. En general, la razón de dependencia entre la población que vive en hogares en los que el jefe o la jefa son pobres es mayor que la de aquellos que pertenecen a hogares donde no lo son. La dependencia también es superior entre la población que vive en hogares nucleares o extensos. La población que viven en hogares dirigidos por mujeres, sean éstas pobres o no, también presenta razones de dependencia superiores, en particular quienes residen en hogares nucleares y extensos. En los primeros, de hecho, la razón se encuentra en un punto de máxima tensión, pues el número de dependientes es apenas superior al de posibles proveedores. Así, el indicador da cuenta de la existencia de mayores presiones para la satisfacción de las necesidades de población que reside en hogares dirigidos por mujeres pobres.

# Hogares

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DECLARADA, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL DE INGRESOS MONETARIOS (JEFATURA ECONÓMICA)

Como ya se ha mencionado, la identificación y declaración de una persona como jefe o jefa de la unidad doméstica conlleva un componente de distinción cultural importante, que diferencia las funciones socialmente asignadas a hombres y mujeres (Acosta, 1995).

Sin embargo, la diversidad de arreglos domésticos instrumentados por los hogares para obtener los recursos económicos requeridos, tanto para la subsistencia cotidiana como para la acumulación de activos para el futuro, muestra la existencia de otros actores relevantes en este proceso, además de quien ostente la jefatura del hogar (García y Pacheco, 2000; García y Rojas, 2002).

La participación de las mujeres en este objetivo colectivo es creciente, aunque es posible que el reconocimiento de su participación no aumente en la misma proporción (García y Oliveira, 2005).

Una forma de aproximarse a esta disparidad es a través del análisis de la jefatura declarada *vis à vis* de la identificación de la jefatura económica, es decir, el miembro del hogar que obtenga mayores recursos económicos.

Una mayor percepción de ingresos monetarios no se traduce necesariamente en una aportación proporcional al hogar. Tampoco es factible asumir que quien tiene percepciones superiores cuenta con un mayor margen de decisión sobre las cuestiones relevantes de la vida doméstica y del comportamiento de sus integrantes. Sin embargo, el análisis de este contraste permite identificar y hacer visible la relevancia de la participación de las mujeres en los procesos domésticos, allende del trabajo reproductivo.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DECLARADA, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL DE INGRESOS MONETARIOS (JEFATURA ECONÓMICA)

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la coincidencia o discordancia entre el sexo de la persona que es declarada como cabeza del hogar (jefa o jefe) y el de quien percibe el mayor monto de ingresos monetarios en el hogar (perceptor principal).

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de cero a cien por ciento, entre más se acerca el valor del indicador a cien, expresa que el cruce entre el sexo de la jefatura declarada y el de la jefatura económica coinciden en mayor medida.

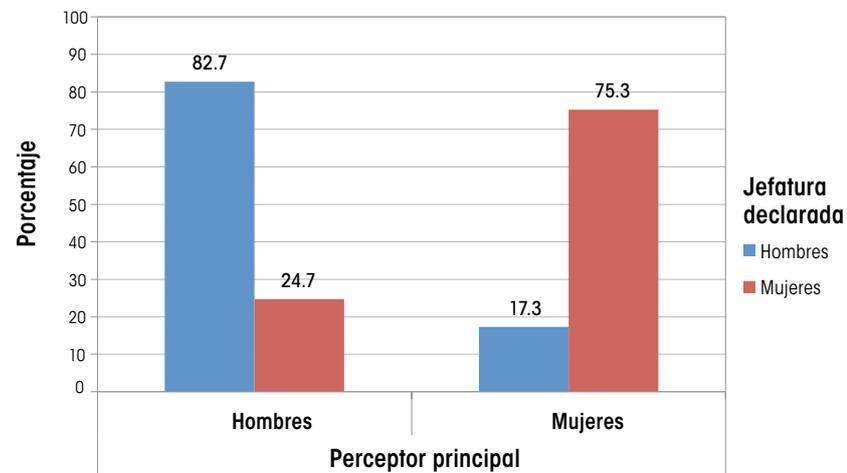
### OBSERVACIONES

Se define como perceptor principal a la persona con el ingreso corriente monetario más alto en el hogar.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

**GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DECLARADA, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL DE INGRESOS MONETARIOS (JEFATURA ECONÓMICA), 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados muestran que el sexo de la persona declarada en la jefatura del hogar no necesariamente coincide con el sexo del perceptor principal de ingresos monetarios. Sin embargo, cabe hacer notar que las discrepancias son mayores cuando se trata de mujeres. Mientras que en ocho de cada diez hogares donde el perceptor principal es un hombre también se declara a un varón como jefe, la coincidencia entre jefas y perceptoras es de 75 por ciento. En cerca del 20 por ciento de los hogares donde se tiene a una mujer como jefa económica, se declara que es un hombre el que dirige a la unidad doméstica.

# Educación

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE JEFES Y JEFAS DE HOGAR CON REZAGO EDUCATIVO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La educación formal es uno de los principales factores de desarrollo de los individuos; es un mecanismo de transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes y valores que permiten la integración social, económica y cultural.

En el caso de los jefes o jefas de hogar, la exposición a la educación formal se asocia con el nivel de bienestar de los núcleos domésticos que dirigen, en la medida en que el nivel de escolaridad se relaciona, entre otros, con el tipo de inserción en el mercado laboral, la atención a la salud o la valoración de la educación de los hijos.

En general, padres o tutores con un número mayor de años de escolaridad tienden a obtener mejores empleos y remuneraciones; tienen mayor información para el cuidado de la salud y acceso a servicios de

atención a la misma, y destinan más recursos a incentivar la permanencia de los hijos en el sistema escolar (Parker y Pederzini, 2000).

Así, el rezago educativo de los jefes o jefas de hogar contribuiría a la situación de pobreza del mismo y podría constituir un factor de reproducción intergeneracional de la precariedad.

Si bien el rezago educativo tiende a ser mucho menor en las generaciones más jóvenes y, entre ellas, la población femenina ha mostrado un desempeño educativo favorable; destacar la situación de las jefas de hogar en este rubro y relacionarlo con su situación de pobreza permitirá apuntalar las acciones en materia de educación, con una perspectiva de género.

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE JEFES Y JEFAS DE HOGAR CON REZAGO EDUCATIVO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de jefes y el porcentaje de jefas del hogar con rezago educativo, según grupo de edad y condición de pobreza del jefe o jefa.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo expresa que el porcentaje de mujeres jefas del hogar con rezago es mayor al de los hombres jefes con esta condición, mientras que un valor positivo indica que el porcentaje de hombres jefes con rezago es mayor. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

### OBSERVACIONES

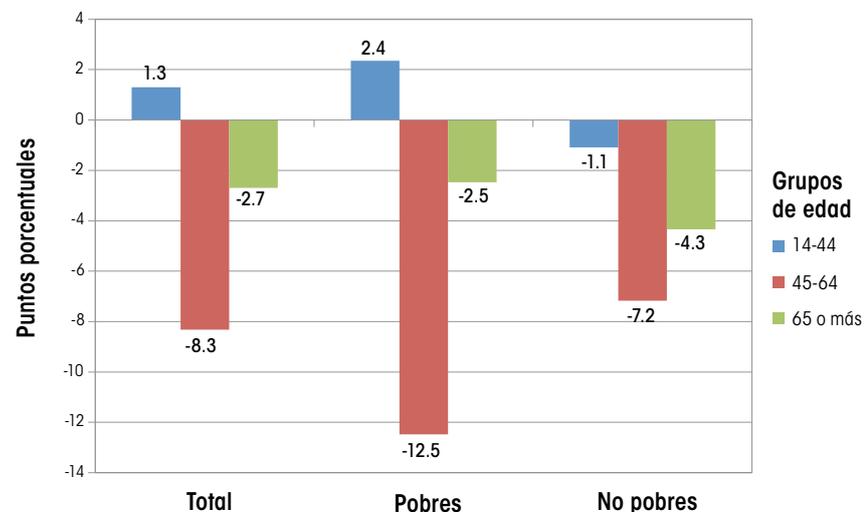
Se considera con carencia por rezago educativo a la población que presente alguno de los siguientes criterios:

1) tener de tres a 15 años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal. 2) Haber nacido antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa). 3) Haber nacido a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 5. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE JEFES Y JEFAS DE HOGAR CON REZAGO EDUCATIVO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

En general, las brechas en el rezago educativo de jefes y jefas de hogar tienden a favorecer a los varones. Esta carencia se presenta de manera intensa en las jefas de hogar de 45 a 64 años de edad, y es aún más evidente entre las jefas en situación de pobreza. Se trata entonces de mujeres pobres, en una etapa madura del curso de vida y con tasas bajas de participación laboral, que dirigen hogares en los que podrían presumirse condiciones importantes de vulnerabilidad. Se sabe que el rezago educativo tiende a ser menor entre la población más joven y, en el caso de quienes detentan la jefatura del hogar, es incluso mayor entre los hombres, con excepción de las jefas jóvenes no pobres, las cuales mantienen una distancia desfavorable aunque mínima respecto a los jefes varones de la misma edad. Entre los jefes adultos mayores, el rezago también es superior entre las mujeres, aunque la brecha en relación a los jefes varones es menor, debido al mayor retraso escolar que también experimentaron los hombres en décadas pasadas.

# Salud

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR CONDICIÓN DE POBREZA

Las necesidades de salud de las mujeres son mayores y diversas. Se distinguen de las de los hombres, fundamentalmente, en el ámbito sexual y reproductivo y en la prevención y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, presentes con mayor frecuencia en la población femenina, dada su mayor longevidad (Gómez, 2001).

Lo anterior, aunado a patrones de socialización que asignan a las mujeres el papel de "cuidadoras" de la familia y merman la disposición de los hombres para revisar y atender síntomas de enfermedad, se traduce en una mayor utilización de los servicios de salud por parte de las mujeres (Gómez, 2002).

Sin embargo, el intenso consumo que éstas hacen de los servicios de salud no necesariamente refleja una situación privilegiada, pues es común que, en virtud de la aún frágil vinculación de las mujeres con el

mercado de trabajo y la seguridad social asociada a la actividad laboral formal, los servicios a los que recurren sean de menor calidad.

El análisis y monitoreo del acceso de las mujeres a los servicios de salud, haciendo una distinción en función de su situación de pobreza, es importante porque esta condición no sólo vulnera la salud de la población sino también su acceso a los servicios respectivos.

En el caso particular de las mujeres, lo anterior se traduce en mayores dificultades para satisfacer necesidades específicas de salud y para atender los padecimientos del resto de los miembros del hogar, obligándolos con frecuencia a erogar buena parte de sus escasos recursos en gastos de salud que, por lo demás, podrían ser evitables (Wagstaff, 2002).

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra el número de mujeres con acceso a servicios de salud, por cada cien hombres con la misma característica, según condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los valores del indicador expresan el número de mujeres derechohabientes por cada cien hombres con esta característica. Un valor inferior a cien indica un menor número de mujeres afiliadas a servicios de salud que el de los hombres. En tanto que un valor mayor de cien indica que el número de mujeres derechohabientes es mayor al de sus contrapartes masculinas. Si el indicador toma el valor de cien existe igual número de hombres y mujeres derechohabientes.

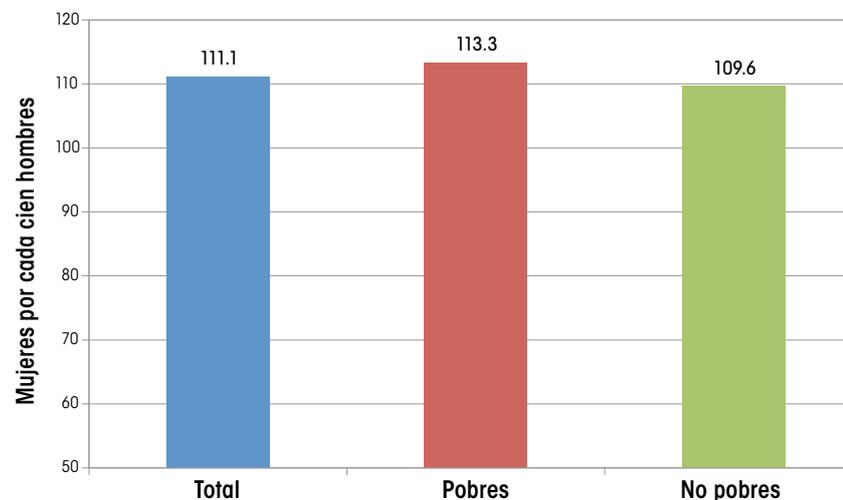
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a toda la población.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 6. RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### RESULTADOS

Los resultados indican que, en general, son más las mujeres con acceso a servicios de salud y que, cuando la población se encuentra en situación de pobreza, este acceso es aún mayor (alrededor de cuatro mujeres más respecto al cociente de la población no pobre), lo cual, es posible que se deba a la introducción de programas como el Seguro Popular y la constante ampliación de su cobertura. (Véase cuadro 6 del anexo estadístico).

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR PROCEDENCIA (DIRECTA O INDIRECTA) DE LA DERECHOHABIENCIA Y CONDICIÓN DE POBREZA

A diferencia de otras dimensiones del desarrollo, el acceso a la salud de hombres y mujeres requiere acciones y servicios diferenciados que se ajusten a las distintas necesidades de salud de unas y otros, considerando, además, las especificidades propias de cada fase del ciclo vital (Gómez, 2002).

La división sexual del trabajo, favorece la desvinculación de las mujeres con el mercado laboral —en particular con el sector formal— y propicia que el acceso de la población femenina a los servicios de salud se encuentre mediado por la derechohabiencia de otros miembros del hogar a los mismos.

Si bien la dependencia de las mujeres en este sentido permite que tengan acceso indirecto a servicios que de otra forma no tendrían, esta situación las coloca en riesgo permanente de perder dicho acceso, ya sea por separación marital, viudez,<sup>6</sup> cambios en el estatus laboral del

individuo con afiliación directa, modificaciones a la regulación de la cobertura para dependientes, entre otros.

En contextos de pobreza, en los que predomina la inserción informal al mercado laboral y la participación de las mujeres en el trabajo asalariado es menor, o bien, sumamente precaria e inestable, el hecho de que el acceso a los servicios de salud sea indirecto se suma a una cadena de riesgos que es imprescindible monitorear, a fin de generar acciones tendientes a reducir la dependencia de las mujeres en este ámbito.

---

<sup>6</sup> Es posible que la cónyuge del pensionado pierda la pensión que le correspondería por viudez si llega a unirse a otra persona, no puede comprobar el concubinato con el asegurado fallecido o no es capaz de comprobar que mantenía una relación de dependencia económica con el mismo.

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR PROCEDENCIA (DIRECTA O INDIRECTA) DE LA DERECHOHABIANCIA Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra el número de mujeres por tipo de acceso a servicios de salud, directo o indirecto, por cada cien hombres en la misma condición, según condición de pobreza de las personas.

### INTERPRETACIÓN

Un valor menor a cien indica un número inferior de mujeres con acceso, directo o indirecto, a servicios de salud que de hombres. En tanto, un valor mayor a cien indica que el número de mujeres con inscripción a servicios de salud, según el tipo de procedencia, es mayor al de los hombres. Si el indicador toma el valor de cien existe igual número de hombres y mujeres con acceso a servicios de salud, sea directo o indirecto.

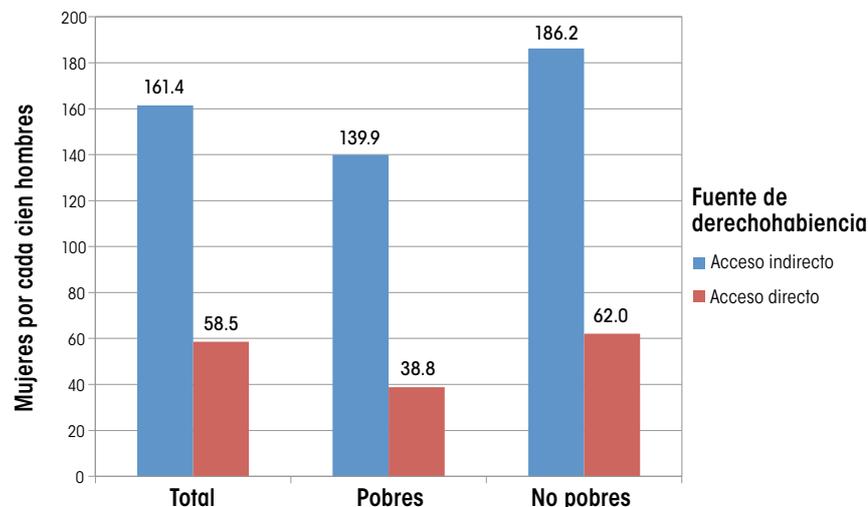
### OBSERVACIONES

El indicador considera a la población de 12 años o más con acceso a servicios de salud. Se considera que una persona cuenta con acceso a servicios de salud por procedencia directa cuando la inscripción o afiliación es por trabajo, jubilación, invalidez o contratación propia; y como procedencia indirecta, cuando la inscripción es por Seguro Popular, porque algún familiar dentro o fuera del hogar le otorga el derecho a los servicios por el parentesco existente entre ellos, por muerte del asegurado, o por ser estudiante.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 7. RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR PROCEDENCIA (DIRECTA O INDIRECTA) DE LA DERECHOHABIANCIA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador evidencia que el acceso de las mujeres a los servicios de salud proviene, en mayor medida, de vías no asociadas al trabajo o a una contratación propia del servicio. En ese sentido hay, en promedio, 161 mujeres por cada cien hombres con acceso a servicios de salud por fuentes indirectas. En contraste, sólo 58 mujeres tienen acceso directo a dichos servicios, por cada cien hombres en la misma condición. La magnitud de las brechas es similar entre población pobre y no pobre, aunque en esta última las mujeres tienen mayor acceso directo. Es posible, además, que la composición del acceso indirecto entre mujeres pobres y no pobres sea distinta: mientras que entre las primeras es probable que predomine la afiliación a través de otros miembros del hogar a la seguridad social, entre las segundas quizá se deba al Seguro Popular. (Véase cuadro 7 del anexo estadístico).

# Salud

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES POR INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE SALUD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La menor participación laboral de las mujeres o su mayor presencia en el sector informal tiene un efecto importante sobre el tipo de servicios de salud a los que tienen acceso.

Por una parte, las mujeres dependientes de familiares afiliados a instituciones de salud —que tienden a comprender todos los niveles de atención— tienen acceso indirecto a estos servicios, aunque con riesgo de perderlo por diversos factores como la separación, el abandono, la viudez, el cambio de estatus laboral, entre otros. Por otra parte, para quienes no tienen vínculos, directos o indirectos, con las instituciones públicas de salud, existen esquemas que, si bien suponen una alternativa importante para la atención de la salud, frecuentemente tienen una cobertura restringida de servicios.

Este tipo de atención, requerida en gran medida por la población en pobreza, es brindada en unidades de salud que, frecuentemente, pre-

sentan diversas deficiencias y dificultades de acceso. En la medida en que las mujeres, en particular las mujeres pobres, forman una parte muy importante de la población abierta susceptible de incorporarse a estos servicios, son ellas las que se encontrarían más expuestas a recibir atención de menor cobertura o calidad, que las orille a realizar gastos de bolsillo más elevados en materia de salud (Wagstaff, 2002).

Distinguir el tipo de institución o programa de salud a los que tienen acceso las mujeres, permite afinar el análisis sobre la derechohabencia y reflexionar sobre las diferencias que experimentan las mujeres que acceden a servicios de salud con distintas características (cobertura, infraestructura, recursos humanos, entre otros).

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES POR INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE SALUD, Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador expresa el número de mujeres con acceso a servicios de salud en cada institución, por cada cien hombres con las mismas características, según condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Un valor menor a cien expresa un número menor de mujeres con acceso a servicios de salud por institución o programa que de hombres. Un valor mayor a cien indica que el número de mujeres con acceso por institución o programa es mayor que el de hombres, para cada caso. Si el indicador toma el valor de cien existe igual número de hombres y mujeres en la institución o programa de referencia.

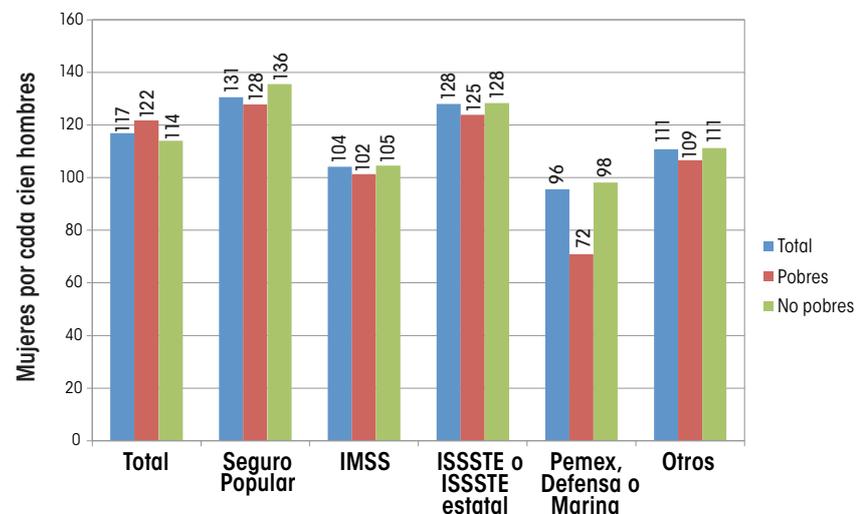
### OBSERVACIONES

El indicador considera a la población de 12 años o más con acceso a servicios de salud.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 8. RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES POR INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE SALUD, Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010

## RESULTADOS

Los resultados confirman el mayor acceso de las mujeres a las instituciones o programas que proveen servicios de salud (117 mujeres por cada cien hombres). Destaca que la tendencia es similar entre población pobre y no pobre. Sin embargo, los niveles de esta razón varían entre las diferentes instancias proveedoras: el programa Seguro Popular y el ISSSTE muestran mayor representación femenina que el resto de las instituciones. En contraste, en instituciones como el IMSS (ligada a la participación laboral formal), la razón es prácticamente de uno a uno (104 mujeres por cada cien hombres). En instituciones como PEMEX, Defensa o Marina, relacionados con actividades altamente masculinizadas, hay menos mujeres derechohabientes que hombres. (Véase cuadro 8 del anexo estadístico).

# Alimentación

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA

La carencia por acceso a la alimentación estimada por el CONEVAL permite identificar a hogares cuyos integrantes perciben que, por falta de dinero o recursos, al menos uno de sus miembros ha experimentado disminuciones en la variedad, calidad o cantidad de los alimentos que consume, llegando incluso a padecer situaciones de hambre.

De esta forma, el CONEVAL se aproxima al análisis de la seguridad alimentaria en el país, la cual es definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como una situación en la que "(...) todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana" (FAO, 2006).

Esta dimensión de la pobreza resulta fundamental, pues las dificultades para acceder a los alimentos necesarios para la subsistencia, com-

promete seriamente el resto de las capacidades requeridas para la obtención y acumulación de recursos.

Al ser la alimentación una de las necesidades críticas de la unidad doméstica y sus integrantes, alrededor del acceso y distribución de los alimentos se instrumentan diversas estrategias que buscan, en términos generales, garantizar el abasto, si bien el reparto de la calidad y la cantidad de los alimentos puede no ser equitativo (González de la Rocha, 1994).

Asociar la prevalencia de esta carencia con la jefatura de los núcleos domésticos aporta información que nutre la discusión sobre la magnitud e intensidad de la precariedad en hogares encabezados por mujeres, respecto aquellos en los que se reconoce a un hombre como jefe.

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de hogares con carencia por acceso a la alimentación según el sexo de la jefatura del hogar, considerando su condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Los valores negativos expresan un mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina con carencia por acceso a la alimentación. En tanto que valores positivos expresan un mayor porcentaje de hogares con jefatura masculina con dicha carencia. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

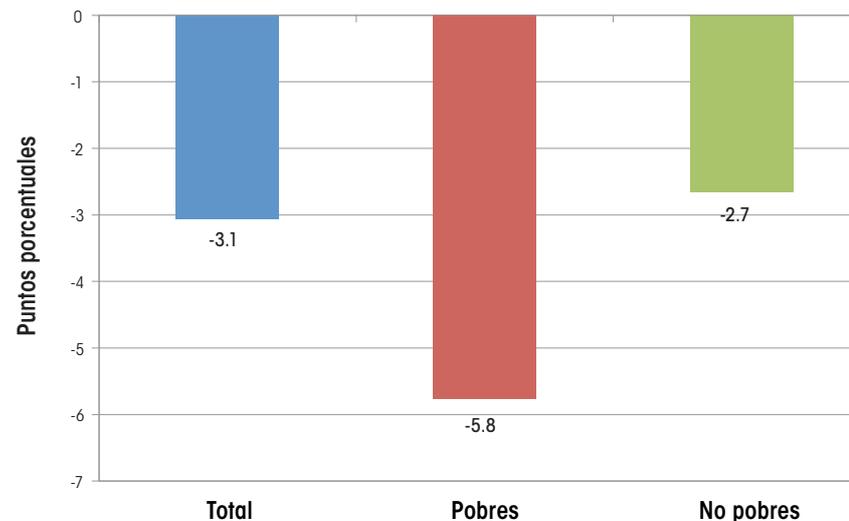
### OBSERVACIONES

El indicador de carencia por acceso a la alimentación se construye a partir del grado de inseguridad alimentaria, el cual puede ser: seguridad alimentaria, inseguridad leve, inseguridad moderada e inseguridad severa. La carencia por acceso a la alimentación se define a partir de los grados moderado y severo.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 9. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados señalan que, en todos los casos, cuando el hogar es dirigido por una mujer existen mayores posibilidades de que experimente carencia por acceso a la alimentación. Aún más, cuando la jefa del hogar se encuentra en situación de pobreza, la diferencia respecto a los hogares con jefatura masculina —también pobre— se agudiza (5.8 puntos porcentuales), duplicando a la que existe entre los jefes y jefas no pobres.

# Alimentación

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, POR SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA

La Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) es el instrumento a partir del cual el CONEVAL recaba la información necesaria para analizar el estado de la seguridad alimentaria en el país.

Esta escala tiene como fin la exploración de situaciones en las que, por falta de dinero o recursos, los informantes perciben que las necesidades de alimentación de los miembros del hogar, en términos de acceso, variedad, calidad y cantidad de los alimentos, no pudieron ser satisfechas.

El instrumento permite identificar situaciones en las que existe seguridad alimentaria, así como gradientes de inseguridad alimentaria, pudiendo ser ésta leve, moderada o severa.

Los distintos niveles de inseguridad alimentaria se asocian con diversas dificultades en el acceso a la alimentación, yendo en un continuo que va de la escasa variedad de los alimentos hasta situaciones de hambre.

Con frecuencia, los escenarios donde existe inseguridad alimentaria severa involucran a menores, en virtud de que, de acuerdo con la literatura especializada y los ejercicios de validación de las escalas de seguridad alimentaria, son los últimos en recibir el impacto de este fenómeno, dadas las estrategias que el hogar instrumenta para protegerlos (Pérez-Escamilla y Segall-Corrèa, 2008).

Existen ciertos elementos que permitirían suponer que los hogares encabezados por mujeres podrían experimentar dificultades adicionales en el acceso a la alimentación, tales como su menor participación laboral, las remuneraciones inferiores que tienden a recibir de actividades económicas frecuentemente precarias (en términos no sólo salariales sino también de seguridad social) y su concentración en hogares amplios y de mayor dependencia demográfica.

En conjunto, se plantean escenarios de mayor presión sobre recursos limitados que, eventualmente, podrían impactar la capacidad de los individuos y sus hogares para hacer efectivo el derecho a la alimentación.

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, POR SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la diferencia entre el porcentaje de hogares que experimenta cada uno de los grados de inseguridad alimentaria (leve, moderada o severa), o bien, que se encuentra en seguridad alimentaria, según sexo de la jefatura del hogar, considerando la condición de pobreza de éstos.

### INTERPRETACIÓN

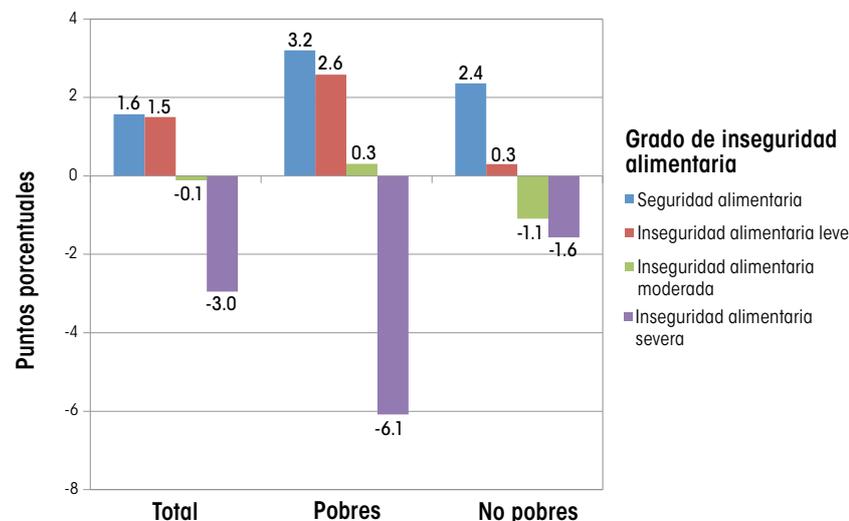
Los resultados del indicador van de -100 a 100. Valores negativos expresan un mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina en cada uno de los grados de inseguridad alimentaria, en tanto que valores positivos expresan un mayor porcentaje de hogares con jefatura masculina de cada uno de los grados de inseguridad alimentaria. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

### OBSERVACIONES

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 10. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, POR SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010

### RESULTADOS

El indicador muestra que en los hogares con jefatura femenina existe, en todos los casos, una mayor incidencia de inseguridad alimentaria severa, que en los hogares con jefatura masculina. Esta diferencia se agudiza cuando los y las jefas se encuentran en situación de pobreza (6.1 puntos porcentuales). Por otro lado, son los hogares con jefatura masculina los que, en mayor medida, se encuentran en una situación de seguridad alimentaria, situándose la mayor diferencia cuando los jefes y las jefas del hogar están en situación de pobreza (3.2 puntos porcentuales). En términos generales, se puede decir que cuando los hogares son jefaturados por un hombre la proporción de éstos en seguridad alimentaria o inseguridad alimentaria leve es mayor a la de los hogares encabezados por mujeres y, en contraparte, en éstos, las incidencias de grados moderados y severos de inseguridad alimentaria son superiores. (Véase cuadro 10 del anexo estadístico).

# Trabajo remunerado

## BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE HOMBRES Y MUJERES, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se ha visto estimulada por factores muy variados, entre ellos, la reducción de la fecundidad, una mayor acumulación de capital humano y, asociado a ello, la ampliación de los itinerarios de vida posible (García, 2001; García, 2007). Pero, también, por presiones relacionadas con la escasez de recursos en los hogares, obligándolos a hacer uso de la fuerza de trabajo disponible en el hogar, incluidos niños, niñas, mujeres o adultos mayores, como lo documentaron Duque y Pastrana en 1973, cuando analizaban comunidades urbanas en pobreza (Argüello, 1981).

Como sucede entre la población masculina, la intensidad de la participación laboral de las mujeres cambia en función de la etapa del curso de vida que corresponda, pero en el caso de estas últimas, la realización de actividades económicas también se ve afectada por la trayectoria reproductiva y las tareas de cuidados que ésta implica, las cuales recaen primordialmente en las mujeres.

Por otro lado, la participación laboral de las mujeres pobres enfrenta diversas dificultades. Ante las limitaciones para pagar por la realización de los servicios domésticos, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en el hogar se vuelve imprescindible, pero también lo es el ingreso —y otros elementos derivados del trabajo— que pudiera aportar a la subsistencia del hogar (Margulis y Rendón, 1981).

Observar la participación laboral a la luz de la edad de las mujeres y su condición de pobreza permite aproximar el análisis a esta paradoja que refleja tensiones en los hogares y nutrir acciones de política pública que tiendan, por un lado, a fortalecer la participación laboral de las mujeres y, por otro lado, contribuyan a disminuir las sobrecargas de trabajo.

## BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE HOMBRES Y MUJERES, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre las tasas de participación económica de hombres y mujeres, según grandes grupos de edad. El indicador considera, además, la condición de pobreza de la población.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo indica que la tasa de participación económica femenina es mayor a la masculina, mientras que un valor positivo indica que la tasa de participación masculina es mayor.

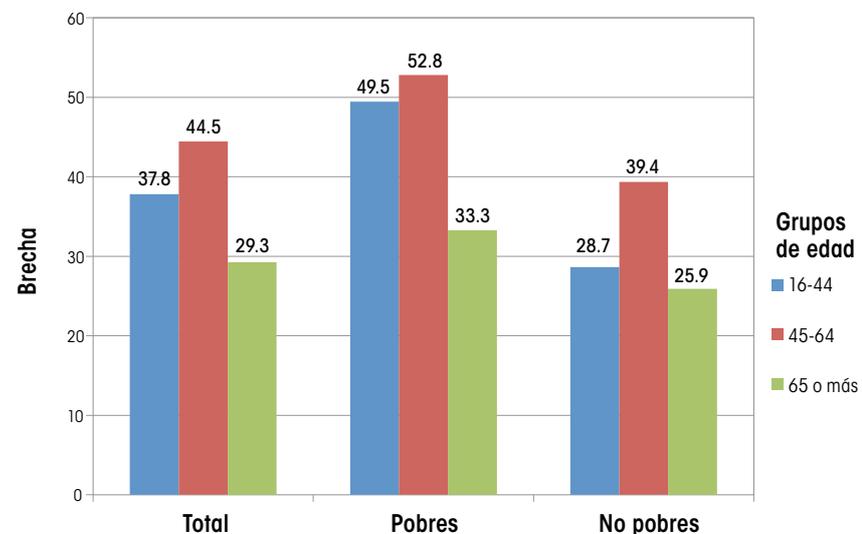
### OBSERVACIONES

La tasa de participación económica se refiere a la población de 16 años o más de edad que participa en la producción de bienes y servicios, con respecto a la población total de ese grupo de edad. Tanto para hombres como para mujeres se obtiene la tasa de participación considerando grupos de edad específicos.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 11. BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE HOMBRES Y MUJERES, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

La participación laboral masculina es superior a la femenina en todos los grupos de edad, se trate de población pobre o no pobre. Sin embargo, destaca que la condición de pobreza modifica las diferencias en las tasas de participación de hombres y mujeres, siendo superiores las brechas en el caso de la población pobre y, particularmente entre las personas más jóvenes (16 a 44 años). Es decir, en circunstancias de precariedad y en la etapa del curso de vida de mayor productividad, las mujeres pobres tienden a insertarse en el mercado de trabajo en mucha menor medida que los hombres pobres, e incluso, que las mujeres no pobres. (Véase cuadro 11 del anexo estadístico).

## Trabajo remunerado

### **BRECHA EN EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SIN CONTRATO, POR CONDICIÓN DE POBREZA**

Si bien la incorporación de la población femenina al mercado de trabajo ha experimentado alguna mejoría, persisten rasgos de desventaja.

Con frecuencia sucede que, en virtud de la distribución desigual del trabajo doméstico —particularmente la crianza y cuidado de los hijos— las mujeres que realizan alguna actividad económica aceptan condiciones de trabajo precarias e inestables, en las que frecuentemente no existe un contrato escrito que brinde certidumbre legal y jurídica (García, 2007; de Oliveira y Ariza, 2000).

La ausencia de una relación contractual formal, producto de una relación frágil e inestable con el mercado de trabajo, incrementa la posibilidad de que los derechos laborales de los y las trabajadores/as sean vulnerados.

De tal forma, se vuelve relevante hacer visible la intensidad con la que esto ocurre entre las mujeres, en particular aquéllas que se encuentran en pobreza.

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SIN CONTRATO, POR CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de trabajadores, hombres y mujeres, que no cuentan con un contrato por escrito en su empleo, de acuerdo con su condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo expresa que el porcentaje de mujeres trabajadoras que no cuentan con un contrato es mayor al de los hombres, mientras que un valor positivo indica que el porcentaje de hombres que no cuentan con un contrato es mayor. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

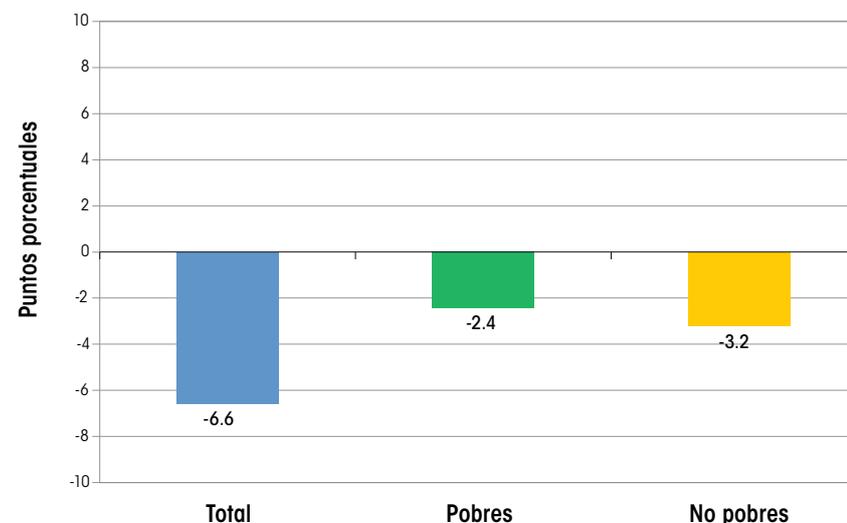
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a la población trabajadora subordinada de 16 años o más.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 12. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SIN CONTRATO, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados del indicador muestran que, de manera general, el porcentaje de mujeres que trabaja de manera subordinada sin contrato es mayor al porcentaje de hombres en las mismas circunstancias (6.6 puntos porcentuales más). Asimismo, se observa que la pobreza incide en dicha diferencia: la brecha entre hombres y mujeres sin contrato es mayor entre la población no pobre (3.2 puntos porcentuales). La menor brecha entre la población pobre sin contrato refleja que las condiciones de precariedad laboral en la pobreza afecta tanto a mujeres como a hombres. (Véase cuadro 12 del anexo estadístico).

## Trabajo remunerado

### BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN PAGO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La falta de pago por el trabajo realizado en actividades que redundan en un beneficio económico corresponde, sobre todo —aunque no exclusivamente—, a labores que se desarrollan en entornos familiares (sean negocios, almacenes, talleres, siembras, cosechas, entre otros).

En contextos de esta naturaleza, la participación de menores y mujeres es frecuente y tiende a asumirse como parte de las labores de reproducción del hogar, llegando incluso a no considerarse como trabajo (Margulis, *et al.*, 1981; García y de Oliveira, 1994; Chant, 1991).

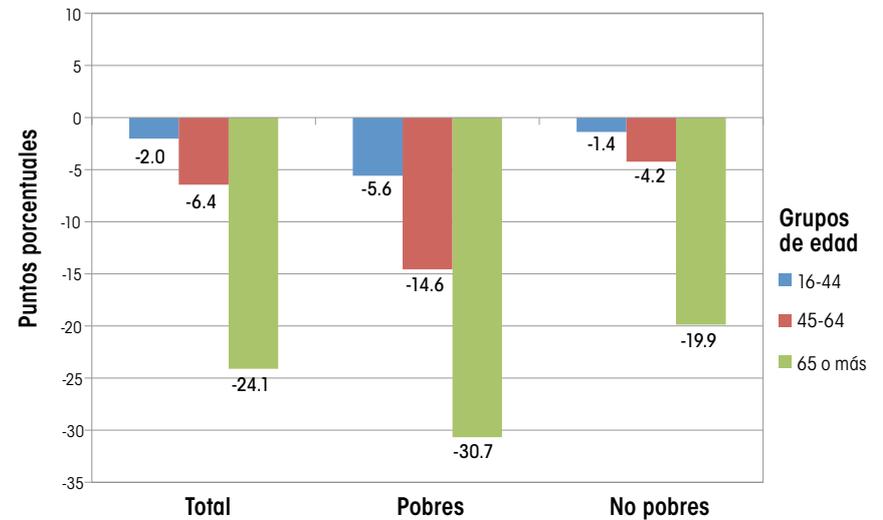
El trabajo no remunerado destinado al mercado o al autoconsumo ocurre con mayor intensidad en contextos de pobreza, dada la incapaci-

dad para sufragar los costos de contar con mano de obra remunerada. La literatura especializada ha documentado cómo, ante la escasez de recursos, los grupos domésticos buscan colocar a la fuerza de trabajo masculina en el mercado laboral y recurren al resto de los miembros para las tareas productivas que se realizan con los recursos y activos propios del hogar (Argüello, 1981; Moser, 1996; Filgueiras, 1999).

Aunque las actividades no remuneradas sean sustantivas para la producción de bienes o servicios, el esfuerzo y el tiempo dedicados a ellas tienden a ser desestimados. La voluminosa participación de mujeres en estas tareas refuerza la subvaloración del trabajo femenino, tanto en el ámbito doméstico como en el extradoméstico.

BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN PAGO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA	
<b>TIPO</b>	Género y pobreza
<b>DEFINICIÓN</b>	El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de hombres ocupados y el de mujeres ocupadas que no reciben pago por su trabajo, según su edad y condición de pobreza.
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo expresa que el porcentaje de mujeres que no reciben un pago es mayor al de los hombres, mientras que un valor positivo indica que el porcentaje de hombres que no lo reciben es mayor. La brecha se expresa en puntos porcentuales.
<b>OBSERVACIONES</b>	El indicador se refiere a la población de 16 años o más.  La población ocupada se define como aquella que durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica.
<b>FUENTE</b>	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

**GRÁFICA 13. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN PAGO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**RESULTADOS**

En general, son más las mujeres que participan en el mercado laboral sin recibir pago, que los hombres. Tanto la edad como la condición de pobreza son factores que inciden en este fenómeno: son más las mujeres trabajadoras pobres que no reciben remuneración y las brechas crecen notablemente en los grupos de población adulta mayor. En este sentido, es muy importante destacar la vulnerabilidad que caracteriza a la población que transita por la vejez y realiza actividades económicas sin recibir pago alguno, situación particularmente aguda en contextos de pobreza. (Véase cuadro 13 del anexo estadístico).

# Trabajo remunerado

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE ADOLESCENTES OCUPADOS/AS, POR CONDICIÓN DE POBREZA

Una de las estrategias de sobrevivencia a la que los hogares recurren con mayor frecuencia es el uso intensivo de la fuerza de trabajo disponible, por principio, la de los hombres en edades productivas. Ante eventos críticos que comprometen los recursos del núcleo doméstico, es frecuente que mujeres, adultos mayores y menores se incorporen al mercado de trabajo (Margulis *et al.*, 1981; González de la Rocha, 1994, 2006).

Esta situación es particularmente crítica en el caso de los adolescentes, dado que el trabajo asalariado tiende a propiciar la deserción escolar, interrumpiendo el proceso de acumulación de capital humano que en esta etapa de la vida se encuentra aún en una fase incipiente (Giorguli, 2005).

Si bien en México la cobertura de la educación básica muestra avances importantes, el tránsito entre la secundaria y el nivel medio superior, que transcurre precisamente en la adolescencia, muestra niveles im-

portantes de abandono escolar, lo que tiende a provocar la incorporación de los adolescentes al mercado de trabajo o, particularmente en el caso de las mujeres, a la vida doméstica y reproductiva.

La incorporación temprana al mercado de trabajo asociada a la interrupción de la trayectoria educativa tiende a ocurrir en circunstancias desfavorables que, a su vez, favorecen la reproducción de la pobreza (Saraví, 2009).

En el caso de las adolescentes, si bien su incursión en el mundo del empleo tiende a ser menor que la de los varones en esta etapa del curso de vida, su orientación precoz hacia el trabajo doméstico no remunerado las excluye tempranamente de la posibilidad de acumular recursos propios que propicien su desarrollo, lo cual reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres.

## RAZÓN MUJER/HOMBRE DE ADOLESCENTES OCUPADOS/AS, POR CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra cuántas mujeres adolescentes se encuentran ocupadas por cada cien hombres adolescentes en la misma condición, según su situación de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

El indicador toma valores positivos. Un valor menor de cien expresa que el número de mujeres ocupadas es menor al de los hombres. Un valor mayor de cien indica que el número de mujeres ocupadas es mayor al de los hombres. Si el indicador toma el valor de cien esto expresa que el número de hombres y mujeres ocupados/as es el mismo.

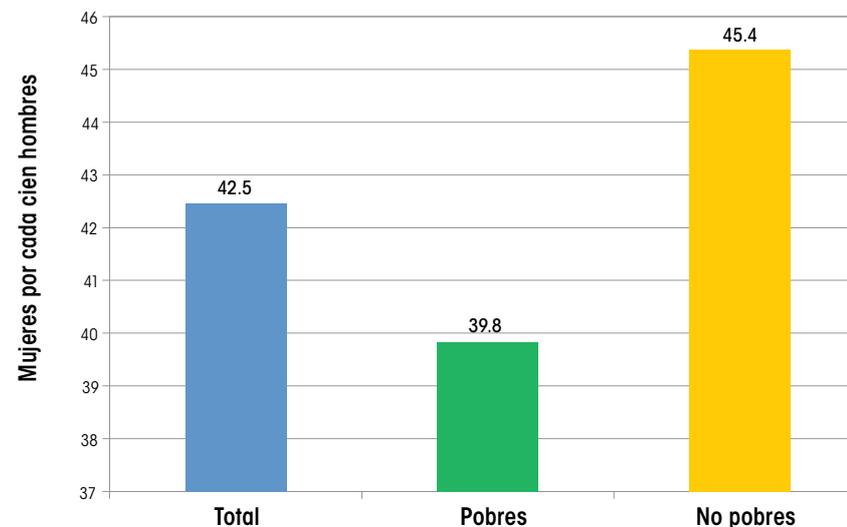
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a la población de 12 a 17 años.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 14. RAZÓN MUJER/HOMBRE DE ADOLESCENTES OCUPADOS/AS, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que la participación laboral en la adolescencia es un fenómeno mucho más recurrente en los hombres. Entre el conjunto de la población adolescente, por cada cien varones ocupados, hay poco más de 40 mujeres en la misma situación, una relación parecida a la que se encuentra en la participación laboral total de hombres y mujeres. (Véase cuadro 11.1 del anexo estadístico). Llama la atención que esta relación es apenas mayor entre los adolescentes no pobres. (Véase cuadro 14 del anexo estadístico).

## Trabajo remunerado

### TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD, GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La desigual distribución del trabajo doméstico y reproductivo, explica en buena medida la menor participación de la población femenina en el mercado laboral, en particular cuando el hogar se encuentra en una fase de formación o expansión del ciclo doméstico, en la que frecuentemente hay niños pequeños que requieren de mayores cuidados (González de la Rocha, 1994, 2006).

Sin embargo, conforme suceden cambios demográficos, como el aumento de la edad a la unión y al inicio de la vida reproductiva, así como la disminución de la fecundidad, la intensidad de la participación laboral de la población femenina se modifica. Tener menos hijos y dedicar menos tiempo a su crianza acorta la fase de formación familiar y libera en menor tiempo a la fuerza de trabajo disponible del hogar, particularmente a las mujeres (Arriagada, 2004).

La población en situación de pobreza, dado un menor acceso a la educación formal y la salud —en particular a la salud reproductiva— entre otros, tiende a tener un mayor número de hijos, con menor espaciamiento entre ellos, lo que prolonga las fases iniciales del ciclo de los hogares e inhibe su capacidad para generar y acumular recursos (Di Cesare, 2007).

Este indicador muestra la importancia, no sólo de fortalecer la oferta de servicios que disminuyan la carga de trabajo reproductivo de las mujeres, sino también de garantizar el acceso de toda la población —hombres y mujeres— a servicios de información y atención de la salud reproductiva y la planificación familiar.

## TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD, GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la proporción de mujeres de 16 años o más que participan en actividades económicas respecto a la población total de ese grupo de edad, según si declaran tener hijos nacidos vivos, grupos de edad y condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

El indicador toma valores entre cero y cien. Un valor cercano al cero expresa que el número de mujeres que realizan una actividad económica es relativamente bajo, comparado con el total de la población en el grupo de edad considerado. Un valor cercano a cien indica que el número de mujeres que realizan una actividad económica es grande con respecto al total de la población del grupo de edad considerado. Si el indicador toma exactamente el valor de cien, esto expresa que todas las mujeres dentro del grupo de edad realizan una actividad económica.

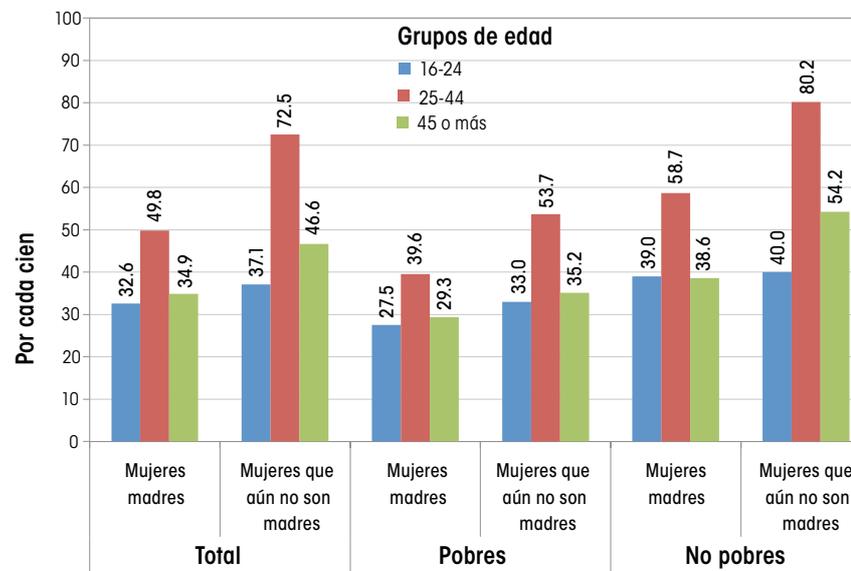
### OBSERVACIONES

La condición de maternidad se determina considerando si las mujeres declaran haber tenido hijos nacidos vivos o no.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 15. TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD, GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que la participación económica de las mujeres se ve afectada tanto por el hecho de haber tenido al menos un hijo como por la pobreza. Las mujeres que son madres, en general, muestran tasas de participación económica menores que las de quienes no lo son, en cualquier grupo de edad, aunque las diferencias son menos notorias en edades con comportamientos productivos y reproductivos de menor intensidad (menores de 25 y mayores de 45 años). Adicionalmente, las tasas de participación de las mujeres pobres, en particular de las madres, son menores que las de quienes no son pobres. (Véase cuadro 15 del anexo estadístico).

## Trabajo remunerado

### **BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS CON JORNADA LABORAL COMPLETA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA**

La mayor responsabilidad del trabajo reproductivo que recae en las mujeres, obliga a aquéllas que buscan realizar labores asalariadas, a buscar cierta compatibilidad entre las actividades domésticas y extradomésticas, en particular, mediante el desempeño de trabajos de medio tiempo o turnos desfasados de los momentos más intensos de la dinámica familiar cotidiana (García y de Oliveira, 1994, 2005).

La incorporación a actividades con jornadas laborales reducidas, se asocia con menores remuneraciones y, con frecuencia, condiciones de trabajo precarias e inestables, reflejadas en la ausencia de un contrato escrito, falta de acceso a sistemas de seguridad social o de salud, entre otros aspectos que vulneran no sólo su participación laboral sino el conjunto de sus condiciones de vida (de Oliveira y Ariza, 2000a).

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS CON JORNADA LABORAL COMPLETA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de hombres ocupados y mujeres ocupadas con jornada laboral completa, según condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo expresa que el porcentaje de mujeres con una jornada completa es mayor al de los hombres, mientras que un valor positivo indica que el porcentaje de hombres es mayor. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

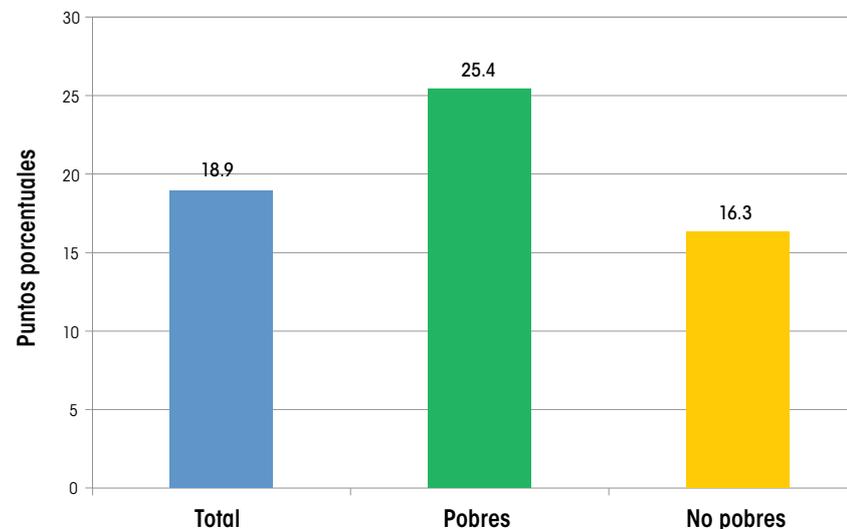
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a la población de 16 años o más. La jornada laboral se considera como el tiempo semanal que dedican las personas al trabajo. Comprende jornadas de tiempo parcial y de tiempo completo; en el primer caso se definen como jornadas de 34 horas o menos y en el segundo, como jornadas de 35 horas o más.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 16. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS CON JORNADA LABORAL COMPLETA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que las mujeres tienden a acceder a empleos con una jornada laboral completa en menor medida que los hombres. Dicho acceso, además, se ve afectado por la condición de pobreza de la población. En el caso de la población pobre la proporción de hombres con jornada laboral completa es mayor que la de las mujeres por casi 25 puntos porcentuales. Mientras, entre la población no pobre este porcentaje es mayor sólo por 16 puntos. (Véase cuadro 16 del anexo estadístico).

## Trabajo remunerado

### PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SEGÚN TIPO DE SEGREGACIÓN LABORAL, POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA

Sin duda, la incursión de las mujeres en el mundo laboral ha contribuido a la diversificación de los proyectos de vida de la población, en la medida en que el ámbito laboral es un espacio propicio para la adquisición de nuevo conocimiento y habilidades, así como para la creación o ampliación de redes de intercambio social.

Sin embargo, en buena medida, la participación laboral de las mujeres, en particular la de aquéllas que no cuentan con instrucción formal o formación profesional, ocurre en actividades que constituyen una extensión de las labores que realizan en el entorno doméstico (de Oliveira y Ariza, 2000). Así, encontramos que actividades como la enseñanza en niveles educativos básicos, la atención de la salud, las funciones asistenciales o secretariales, la provisión de servicios domésticos, la preparación de alimentos para la venta, los cuidados a otros o la elaboración manual de diversos productos, son ámbitos laborales notoriamente feminizados (García de Fanelli, 1989).

La existencia de actividades en las que uno u otro sexo se encuentra sobrerrepresentado refleja cómo las percepciones sobre los roles que hombres y mujeres desempeñan o deberían desempeñar se trasladan a la dinámica interna del mercado de trabajo (Ariza, 2006).

Los resultados del análisis de la segregación ocupacional constituyen una señal indicativa de la fuerza con la que los estereotipos de género segmentan, no sólo al mercado laboral, sino a la sociedad en general. Asociar esta información con la condición de pobreza de la población es útil para identificar la acumulación de desventajas u obstáculos a los que las mujeres pobres que buscan trabajar de manera asalariada deben enfrentarse en la búsqueda de ingresos.

## PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SEGÚN TIPO DE SEGREGACIÓN LABORAL, POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la distribución de la población ocupada que se encuentra en ocupaciones masculinizadas, feminizadas o mixtas, según condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los valores del indicador van de cero a cien por ciento dependiendo de la distribución, según tipo de segregación laboral de la población subordinada, considerando la situación de pobreza.

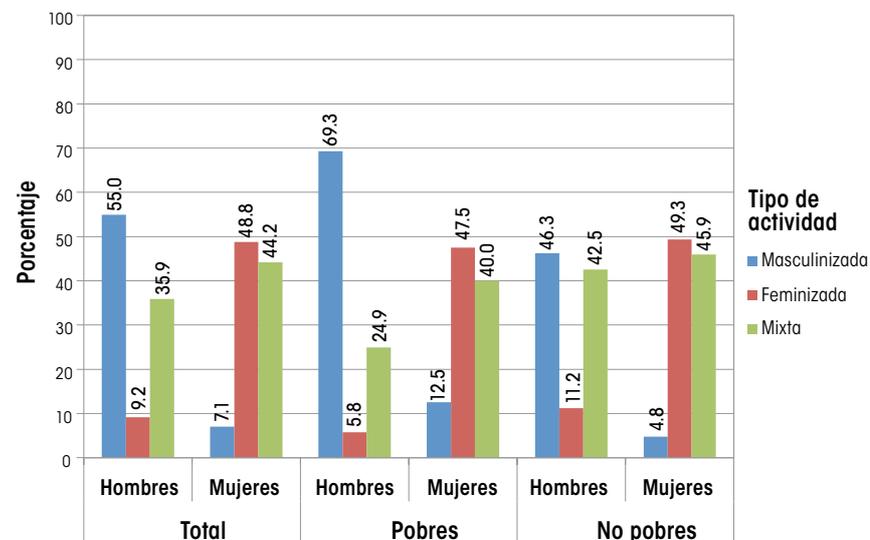
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a la población trabajadora subordinada de 16 años o más. La segregación laboral se considera como una clasificación que permite distinguir ocupaciones según si hay predominancia de hombres en ellas (masculinizada), de mujeres (feminizada) o si ésta no se puede distinguir (mixta). Una ocupación se considera masculinizada cuando la proporción de hombres que participa en ella (índice de concentración) sea por lo menos 20 puntos porcentuales superior a la proporción en la que los hombres participan en el conjunto de la fuerza laboral. Para el caso de las ocupaciones feminizadas se utiliza la misma fórmula pero considerando que la proporción de mujeres ocupadas sea al menos 20 puntos mayor a la proporción en la que participan en el conjunto de la fuerza laboral.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

**GRÁFICA 17. PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SEGÚN TIPO DE SEGREGACIÓN LABORAL, POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

En buena medida, los resultados confirman la persistencia de la división sexual del trabajo, la cual se refleja en la inserción laboral diferenciada de hombres y mujeres. La participación de hombres en actividades feminizadas es de apenas 9.2 por ciento, mientras que la de mujeres en actividades masculinizadas es de 7.1 por ciento. La condición de pobreza incide en la intensidad de dicha segregación, particularmente entre los varones: siete de cada diez hombres pobres trabajan en actividades masculinizadas (69.3 por ciento), mientras que sólo cinco de cada diez varones no pobres lo hacen (46.3 por ciento). Por su parte, aproximadamente cinco de cada diez mujeres trabajan en actividades feminizadas, sean pobres o no (47.5 y 49.3 por ciento, respectivamente).

# Ingreso

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO DE LOS HOGARES, POR SEXO DEL PERCEPTOR Y CONDICIÓN DE POBREZA

Si bien la creciente participación laboral de la población femenina que se ha observado durante las últimas décadas se ha visto acompañada de un proceso generalizado de precarización del mercado laboral que afecta de manera notable a las mujeres, es precisamente su trabajo el que ha contribuido a que los ingresos de los hogares no disminuyan aún más drásticamente (Ariza, 2006).

Las mujeres, en particular aquéllas que se encuentran en condiciones de pobreza, tienden a recibir transferencias monetarias por parte de diversos programas sociales orientados al combate a la pobreza. Dichos ingresos, si bien pueden no ser suficientes para desencadenar procesos de acumulación de recursos en el mediano y largo plazo, permiten la satisfacción de necesidades básicas e inmediatas de los miembros del núcleo doméstico (Moser, 1996, Filgueiras, 1999).

Hacer visible la magnitud de la participación femenina en los ingresos de los hogares es relevante, en primera instancia, para destacar la importancia de las aportaciones económicas de las mujeres, adicionales a su contribución a la reproducción cotidiana del hogar, mediante la realización del trabajo doméstico no remunerado.

En segundo lugar, identificar dicha contribución y analizarla a la luz de la condición de pobreza de la población permite identificar hasta qué punto la población que experimenta una situación de precariedad socioeconómica depende de los ingresos de las mujeres.

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO DE LOS HOGARES, POR SEXO DEL PERCEPTOR Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador expresa la distribución del ingreso corriente monetarios de los hogares, según si este es percibido por hombres o mujeres, de acuerdo con su condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de cero a 100 por ciento. Entre más se acerca el valor del indicador a 100 el grupo de análisis, hombres o mujeres, participa en mayor proporción en la percepción de ingresos de los hogares.

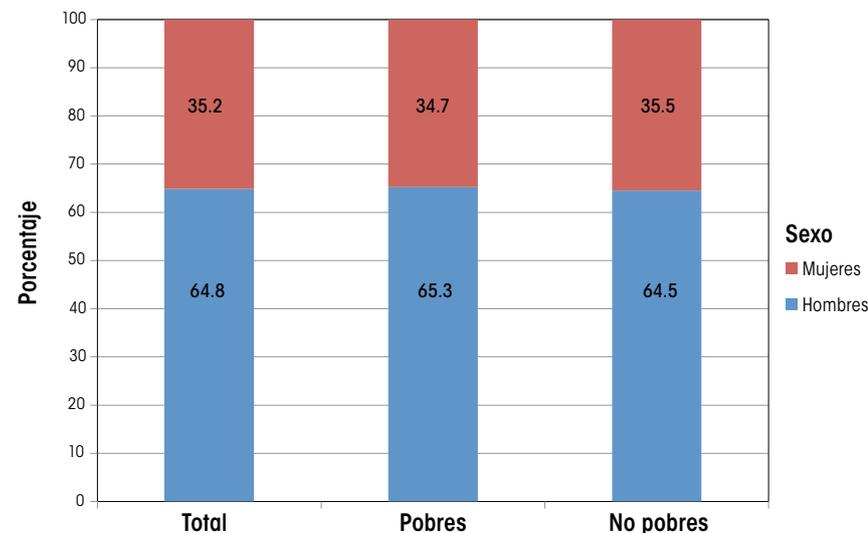
### OBSERVACIONES

El ingreso corriente monetario se compone del ingreso por trabajo subordinado, trabajo independiente, renta de la propiedad, otros ingresos provenientes del trabajo y transferencias.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO DE LOS HOGARES, POR SEXO DEL PERCEPTOR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

En general, el indicador muestra que los ingresos monetarios de los hogares provienen principalmente de los varones, quienes perciben, aproximadamente, dos terceras partes de los recursos monetarios de los hogares (64.8 por ciento). La participación de hombres y mujeres en el ingreso monetario del hogar no cambia de manera importante en función de su condición de pobreza. La aportación de las mujeres es apenas superior en contextos donde no se experimenta una situación de pobreza (0.8 puntos porcentuales). (Véase cuadro 18 del anexo estadístico).

# Ingreso

## BRECHA EN EL INGRESO LABORAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La exposición a la educación formal es un elemento clave que se asocia con el acceso y aprovechamiento de diversas oportunidades propicias para el desarrollo de la población, entre ellas, la posibilidad de insertarse al mercado de trabajo de una manera ventajosa. Ello implica, entre otros elementos, contar con condiciones de trabajo dignas y una remuneración acorde a la cualificación o grado de especialización con el que se cuenta.

El paulatino proceso de precarización que experimenta el mercado de trabajo en México ha provocado cierto desgaste en la correlación entre la escolaridad y el salario laboral percibido, aunque se considera también que la calidad de la educación puede ser un factor que ha mermando la percepción de mejores remuneraciones laborales (Ordaz, 2007).

A pesar de los notables avances que las mujeres han experimentado en el acceso a la educación, al grado de estar sobrerrepresentadas en al-

gunos niveles escolares —en particular en la educación media superior y superior—, su incorporación al mercado laboral no refleja necesariamente los beneficios de una mayor escolaridad o, incluso, de un nivel de escolaridad equivalente al de los hombres (Parker y Pederzini, 2000; de Oliveira y Ariza, 2000a; García de Fanelli, 1989).

El indicador busca poner de relieve la distinción que existe en la valoración del trabajo de hombres y mujeres, reflejada en la percepción salarial de unos y otras, a pesar de contar con un nivel de escolaridad equivalente que supone, tentativamente, capacidades y destrezas similares.

El análisis de esta situación de acuerdo con la condición de pobreza muestra cómo entre la población que típicamente tiene menor acceso a la educación, las mujeres ocupadas acumulan, sobre esta desventaja, la desigualdad salarial.

## BRECHA EN EL INGRESO LABORAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador expresa la diferencia entre el salario mediano –percentil 50- por hora que reciben hombres y mujeres, según nivel de escolaridad y condición de pobreza de la persona.

### INTERPRETACIÓN

Un valor positivo indica que el salario por hora de los hombres es superior al de las mujeres. Un valor negativo indica que el pago por trabajo que reciben las mujeres es mayor al de los hombres. La brecha se expresa en pesos por hora.

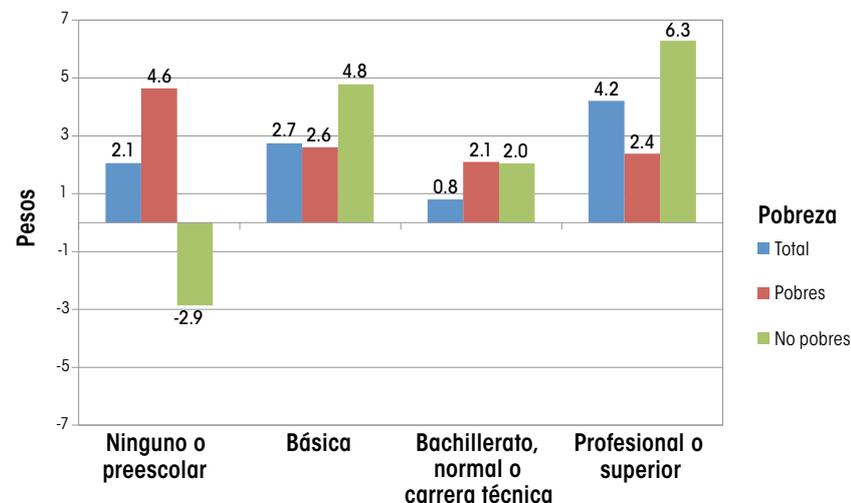
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere a la población ocupada de 16 años o más en trabajo subordinado, en específico el declarado como trabajo principal.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 19. BRECHA EN EL INGRESO LABORAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que, sin importar la condición de pobreza, las mujeres trabajadoras perciben ingresos menores a los de los hombres en prácticamente todos los niveles de escolaridad considerados. La única excepción es el caso de las mujeres no pobres con escolaridad nula o preescolar, quienes ganan apenas dos pesos más por hora que los hombres con el mismo nivel de estudios. La diferencia salarial entre hombres y mujeres se expresa con mayor claridad entre la población con mayores cualificaciones. (Véase cuadro 19 del anexo estadístico).

# Ingreso

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO SEGÚN FUENTE DE ACCESO (DIRECTA O INDIRECTA), POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA

La satisfacción de las necesidades, tanto individuales como colectivas, requiere forzosamente del acceso a recursos de diversa índole –materiales o no materiales, monetarios o no monetarios- y provenientes de distintas fuentes. En un contexto particular en el que buena parte de los servicios y bienes –o los insumos para su generación- provienen del mercado y se adquieren a través del dinero, el acceso a ingresos monetarios determina en buena medida la capacidad de los individuos para obtener recursos, ya sea por cuenta propia o a través de otros.

Si bien la división del trabajo por sexo asigna a las mujeres el papel de administradoras de los recursos para las actividades relacionadas con la reproducción y subsistencia del hogar, ello no se traduce necesariamente en el otorgamiento de poder o autoridad (Jelin, 1984). La dependencia de recursos provenientes de otros proveedores –sean miembros del hogar o programas específicos-, reduce la capacidad de gestión

de las mujeres para exigir la recepción de dicho recurso y para satisfacer necesidades individuales (de Oliveira y Ariza, 2000).

La creciente participación laboral de la población femenina haría suponer que cuentan con un mayor acceso a recursos propios y con un margen de injerencia más amplio para la toma de decisiones sobre los asuntos concernientes al hogar.

De esta forma, comparar la fuente de la que hombres y mujeres obtienen ingresos monetarios permite aproximarse al análisis de la relación de dependencia que puede existir entre unos y otras. La incorporación de la condición de pobreza muestra situaciones en las que a la dependencia se suma la escasez de los recursos, lo que vulnera doblemente la capacidad de gestión de las mujeres sobre los mismos.

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO SEGÚN FUENTE DE ACCESO (DIRECTA O INDIRECTA), POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador expresa la participación porcentual de cada fuente de acceso, ya sea directa e indirecta, en el ingreso corriente monetario que reciben hombres y mujeres, según condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de cero a cien por ciento. Entre más se acerca el valor del indicador a cien, esto expresa la predominancia de la fuente de acceso, directa o indirecta, en el ingreso de hombres o mujeres.

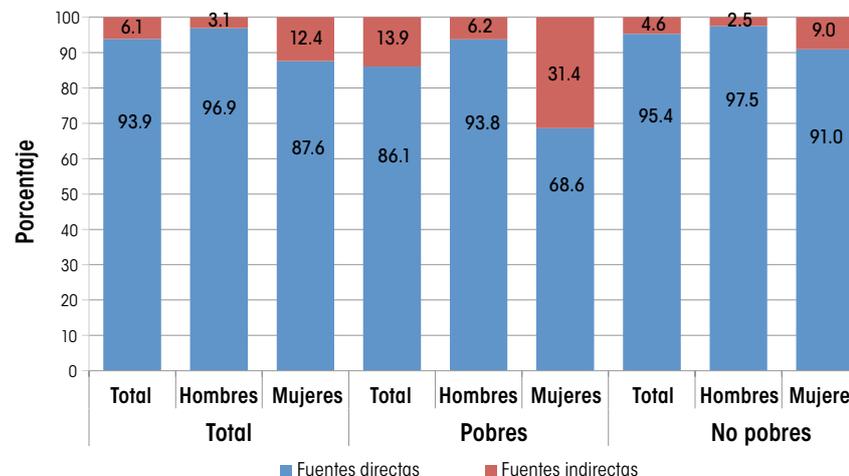
### OBSERVACIONES

Las fuentes de ingreso directas provienen del trabajo subordinado, trabajo independiente, jubilaciones e indemnizaciones y renta de la propiedad. Las fuentes de ingreso indirectas se componen por el ingreso de transferencias (excepto jubilaciones e indemnizaciones).

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO SEGÚN FUENTE DE ACCESO (DIRECTA O INDIRECTA), POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

La mayor parte de los ingresos que percibe la población provienen de fuentes directas relacionadas con su trabajo. Sin embargo, entre las mujeres, sean pobres o no, la participación de los ingresos por fuentes indirectas es mayor. El caso de las mujeres pobres es notable, pues cerca de la tercera parte de los ingresos monetarios que perciben provienen de fuentes indirectas, asociadas, fundamentalmente, a programas sociales. En promedio, tres de cada diez pesos del ingreso monetario de las mujeres pobres (31.4 por ciento) corresponden a fuentes indirectas, cuya estabilidad podría ser más frágil. (Véase cuadro 20 del anexo estadístico).

# Ingreso

## COEFICIENTE DE GINI DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

El acceso desigual a los ingresos monetarios es uno de los rasgos distintivos de la pobreza, aun cuando una perspectiva multidimensional de la misma enfatiza la extensión de esta inequidad a otro tipo de recursos igualmente relevantes para el bienestar de los individuos.

La desigualdad en el ámbito monetario deriva en la incapacidad de individuos, familias o grupos sociales determinados para generar mecanismos que les permitan acceder a los bienes y servicios básicos que satisfagan las necesidades básicas propias de una vida digna.

Un indicador sobre la distribución de ingresos es relevante pues ayuda a aproximarse a la medición de la calidad del desarrollo y su influencia sobre la cohesión de la sociedad (CONAPO, 2005). Se presume que una sociedad equitativa puede generar mejores condiciones para el desarrollo de la cohesión entre sus miembros. Por el contrario, mientras mayores sean las disparidades sociales en educación, vivienda, salud o alimentación, esta polarización puede tender a reforzar la persistencia de la pobreza (CONEVAL, 2009).

Si bien la aproximación a la desigualdad explorada a partir del índice de Gini sólo da cuenta de la distribución de los ingresos y no reporta información sobre la equidad en el acceso a otro tipo de recursos, su análisis es relevante toda vez que los primeros constituyen activos indispensables para obtener otro tipo de bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades básicas.

El análisis de este indicador, según el sexo de la jefatura del hogar resulta relevante para el estudio de la relación entre la jefatura femenina y la pobreza. Por una parte, existen investigaciones que sugieren la existencia de condiciones de mayor precariedad en hogares encabezados por mujeres (Buvinic, 1990; Acosta, 2009). Sin embargo, otros análisis indican que las unidades domésticas con jefatura femenina, aunque sean pobres, muestran una distribución intradoméstica de los recursos más equitativa y son más eficientes al proteger los patrones de consumo de bienes básicos (González de la Rocha, 1994).

## COEFICIENTE DE GINI DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la igualdad o desigualdad en la distribución del ingreso de la población que vive en hogares con jefatura masculina o femenina, según la condición de pobreza del jefe o la jefa del hogar.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de 0 a 1, mientras más se acerca el valor a 1 indica que la población es más desigual. Los resultados cercanos a cero reflejan mayor equidad.

### OBSERVACIONES

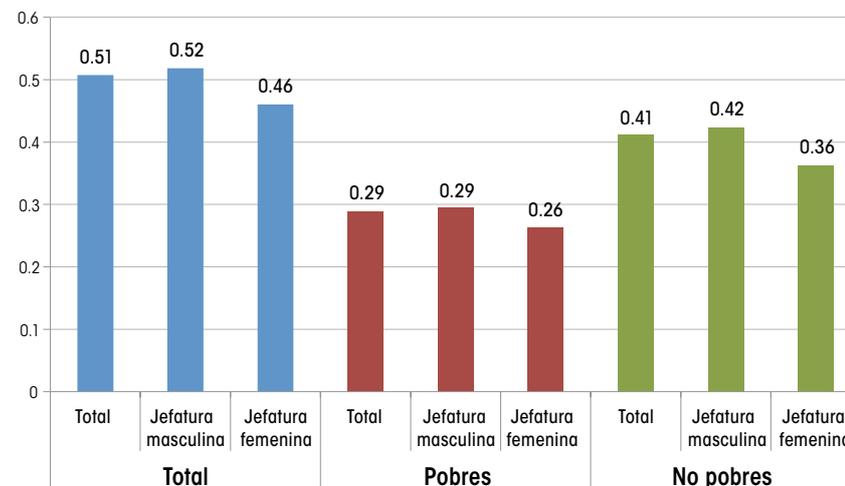
El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa (Banco Mundial, 2012).

Para la construcción del indicador se considera el Ingreso Corriente Total Per Cápita (ICTPC).

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 21. COEFICIENTE DE GINI DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010

## RESULTADOS

El indicador muestra que la población que pertenece a hogares con jefatura masculina tiende a presentar mayor desigualdad en la distribución del ingreso, que quienes residen en hogares dirigidos por mujeres. La población de hogares en los que el jefe es pobre, independientemente de su sexo, tiende a mostrar una distribución menos desigual del ingreso, el cual puede suponerse escaso. Finalmente, la gráfica muestra que entre la población de hogares con jefatura femenina, la distribución del ingreso tiende a ser menos desigual que donde el jefe es varón. Sin embargo, la población en hogares con jefatura femenina no pobres presenta condiciones más inequitativas que aquellos con una mujer pobre a la cabeza. (Véase cuadro 21 del anexo estadístico).

# Ingreso

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL MISMO

La declaración de la jefatura del hogar, que es posible captar en diversas fuentes de información estadística, no está exenta de sesgos culturales asociados a la edad, el sexo y la participación económica de las personas. En esta medida, la identificación de hogares sostenidos por mujeres podría estar subestimada (Echarri, 1995), en virtud de un menor reconocimiento social de la participación femenina en las aportaciones y la toma de decisiones en el hogar (Acosta, 1995).

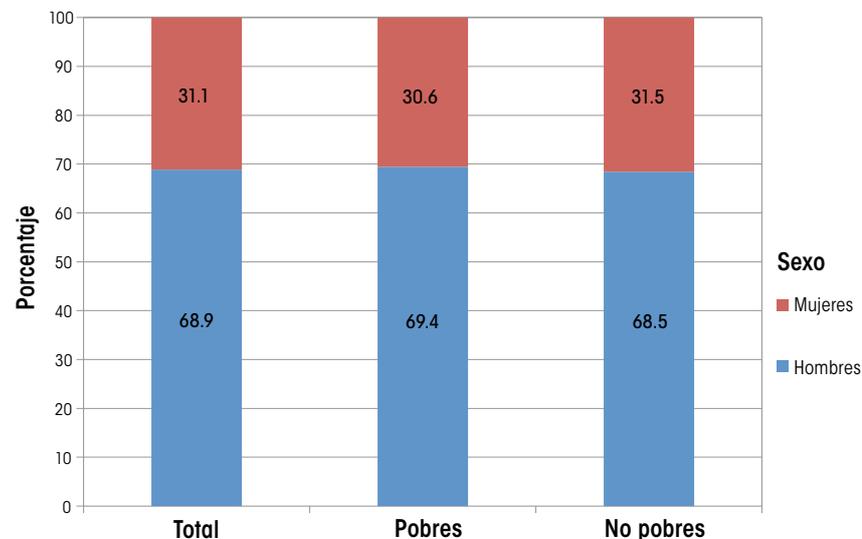
De hecho, diversos estudios señalan cómo la jefatura femenina se declara, sobre todo, en unidades domésticas donde se encuentra ausente la contraparte masculina de la jefa. Es decir, se le declara como tal en ausencia de un hombre que funja el papel tradicional de proveedor (Rubalcava y Murillo, 2006).

Por lo anterior, se considera de suma relevancia identificar a la jefatura de los hogares a partir de las percepciones económicas de sus integrantes. Si bien ello no implica que tengan una mayor autoridad en los hechos o que destinen sus ingresos a los fines colectivos del núcleo doméstico, brinda una idea aproximada de la relevancia que los recursos de hombres y mujeres podrían tener para la subsistencia del hogar.

El interés por identificar el sexo de la jefatura a través de un criterio económico, radica también en el análisis del impacto en las condiciones de vida de los hogares que supone la incorporación progresiva de las mujeres al mercado de trabajo.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL MISMO	
<b>TIPO</b>	
Contexto	
<b>DEFINICIÓN</b>	
	El indicador expresa la distribución de los hogares en los que el proveedor principal, es decir, aquel que recibe el ingreso corriente monetario más alto en el hogar, es hombre o mujer, según su condición de pobreza.
<b>INTERPRETACIÓN</b>	
	Los resultados del indicador van de cero a cien por ciento. Entre más se acerque el valor a cien, existe una mayor participación en el ingreso, ya sea de hombres o de mujeres, dentro de su hogar.
<b>OBSERVACIONES</b>	
	El indicador considera a todas las personas que reciben ingresos dentro de los hogares, a partir de lo cual se identifica al integrante del hogar con el ingreso más alto como proveedor principal.
<b>FUENTE</b>	
	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

**GRÁFICA 22. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL MISMO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

En México, aproximadamente tres de cada diez hogares tienen mujeres como proveedoras principales (31.1 por ciento). Dicho porcentaje es similar aun considerando la situación de pobreza de los proveedores (30.6 por ciento en hogares con proveedores en situación de pobreza y 31.5 por ciento para hogares con proveedores no pobres). (Véase cuadro 22 del anexo estadístico).

# Ingreso

## RAZÓN BENEFICIARIAS/BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, POR GRUPOS DE EDAD

Los programas sociales de transferencias monetarias son un instrumento que busca compensar la falta de acceso a oportunidades de desarrollo por parte de un sector de la población con carencias específicas. Con ello se pretende aminorar los efectos de su condición de vulnerabilidad.

En México, uno de los programas sociales de transferencias monetarias es el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el cual, a través de un esquema de entregas condicionadas, da preponderancia a la participación de las mujeres. El Programa canaliza a través de ellas los recursos monetarios destinados a las familias y privilegia la formación de capacidades en las niñas, mediante becas escolares más elevadas que las de los varones a partir del nivel secundario (DOF, 2011).

Existen razones para afirmar que los programas de transferencias monetarias condicionadas orientados hacia las familias, si bien han muestra-

do algunos resultados en el aumento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en sus hogares, también tienden a reforzar los roles socialmente asignados a hombres y mujeres, al atribuir a éstas el cumplimiento de las corresponsabilidades de la familia y la buena administración de los recursos entregados (González de la Rocha, 2006; Rubalcava y Murillo, 2006); .

Analizar la participación de las mujeres (presumiblemente pobres) en este tipo de programas aporta una idea sobre la dependencia que podrían generar de fuentes de ingreso indirectas, así como del papel instrumental que ciertas políticas otorgan a la población femenina.

## RAZÓN BENEFICIARIAS/BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, POR GRUPOS DE EDAD

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra cuántas mujeres son beneficiarias de algún programa social que otorga ingresos monetarios, por cada cien hombres que también reciben estos programas, según grupos de edad.

### INTERPRETACIÓN

Un valor menor de cien indica que el número de mujeres que recibe programas sociales de transferencias monetarias es menor al de los hombres. En tanto que un valor mayor de cien indica que el número de mujeres beneficiarias es mayor al de sus contrapartes. Cuando el indicador toma el valor de cien existe paridad entre hombres y mujeres.

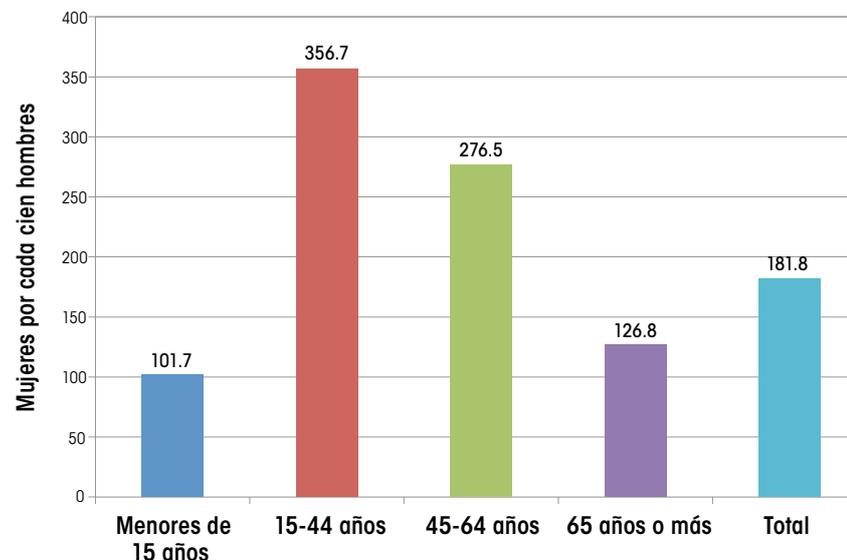
### OBSERVACIONES

El indicador se refiere al conjunto de la población que recibe programas de transferencias. Los programas de transferencias monetarias considerados en la construcción del indicador son: becas del gobierno, beneficios del Programa Oportunidades, Procampo, Programa 70 y más, otros programas para adultos mayores, Programa Alimentario, Programa de Empleo Temporal y otros programas sociales.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 23. RAZÓN BENEFICIARIAS/ BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, POR GRUPOS DE EDAD, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

El indicador muestra que las mujeres son quienes, en mayor medida, reciben asistencia de programas sociales de transferencias. Las mujeres entre los 15 y 44 años, es decir, en edades reproductivas y productivas centrales, se encuentran particularmente sobrerrepresentadas en los padrones de beneficiarios/as de estos apoyos. Entre la población infantil la relación es prácticamente de uno a uno, mientras que entre los adultos mayores también destacan las mujeres, aunque la razón es menor. (Véase cuadro 23 del anexo estadístico).

# Seguridad social

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL DIRECTA, POR CONDICIÓN DE POBREZA

La seguridad social refiere a una serie de mecanismos que buscan el bienestar de la población ante contingencias, riesgos o procesos propios del curso de vida, que pueden afectar su patrimonio, tales como la enfermedad, el embarazo o la vejez.

La incorporación a mecanismos formales de seguridad social relacionados tanto con sistemas de pensiones o jubilaciones, como con el acceso a servicios de salud, aporta certidumbre a los individuos y sus familiares y permite cierto margen de planeación para el futuro.

Sin embargo, la precariedad de los vínculos laborales que buena parte de la población experimenta –en particular quienes cuentan con menores recursos- genera escenarios en los que la insuficiencia o ausencia total de prestaciones, aunadas a la percepción de ingresos magros e inestables, configuran escenarios de muy alta vulnerabilidad (Ariza, 2006).

Así, ante alguna eventualidad, en ausencia de este tipo de mecanismos de protección, los hogares deben enfrentar los costos que se generan, con el riesgo de que ello propicie un desgaste tal de sus recursos que los orille a la pobreza.

En el caso particular de las mujeres, la fragilidad de sus lazos con el mercado de trabajo, las obliga en algunos casos a depender de otros miembros del hogar para contar con alguna adscripción (Ariza, 2006; Arriagada, 2004a; de Oliveira y Ariza, 2000a).

Aun cuando el número de mujeres que se incorpora a empleos formales aumenta, el acceso a la seguridad social –la mayor carencia social en el país (CONEVAL, 2011)- no lo hace con la misma rapidez, lo que demuestra la importancia de generar acciones que permitan una mayor inserción de la población, y de las mujeres en particular, a instituciones de seguridad social.

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL DIRECTA, POR CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador expresa la diferencia entre el porcentaje de hombres ocupados y de mujeres ocupadas sin acceso a la seguridad social directa, considerando la situación de pobreza de la población.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Valores negativos expresan una mayor proporción de mujeres sin seguridad social directa, en tanto que valores positivos expresan una mayor proporción de hombres sin servicios de seguridad social por acceso directo. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

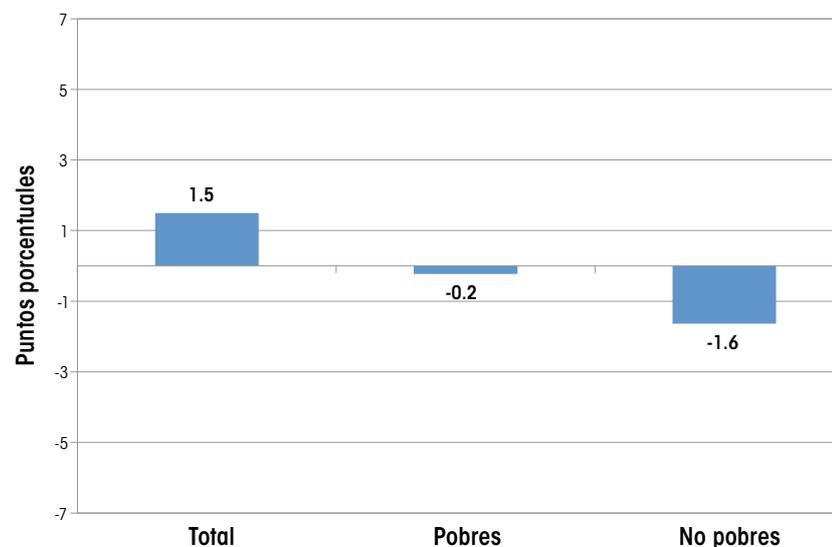
### OBSERVACIONES

Se define como seguridad social directa cuando la población subordinada cuenta con prestaciones provenientes de su trabajo (acceso a servicios médicos, incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad y SAR o Afore) o cuando la población que trabaja de manera independiente tiene contratado de manera voluntaria servicios médicos y SAR o Afore.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 24. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL DIRECTA, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Si bien la participación laboral de hombres y mujeres ocurre en magnitudes diferentes, las proporciones de población ocupada sin acceso directo a seguridad social son muy parecidas entre uno y otro sexo: la diferencia entre ambos grupos no es mayor a dos puntos porcentuales. Sin embargo, aunque entre la población no pobre seis de cada diez personas carecen de acceso a seguridad social de forma directa, en la población pobre, nueve de cada diez personas se encuentran en esa condición. Finalmente, la diferencia en la proporción de mujeres ocupadas pobres y no pobres sin acceso directo a seguridad social es cercana a 34 puntos porcentuales, siendo las segundas las más afectadas por esta situación (94.4 por ciento). (Véanse cuadros 24 y 24.1 del anexo estadístico).

# Seguridad social

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS QUE NUNCA HAN COTIZADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA

La naturaleza del vínculo que buena parte de las mujeres mantiene con el mundo laboral tiende a ser precaria e inestable. Con frecuencia, la población femenina, en particular aquella que se encuentra en condiciones de pobreza, se incorpora a labores mal remuneradas y sin prestaciones, entre ellas, el acceso a sistemas de seguridad social (de Oliveira y Ariza, 2000a).

Adicionalmente, la intermitencia de su trayectoria laboral, asociada a los eventos de su vida reproductiva, dificulta la acumulación de experiencia laboral que, dado el caso, le permitiera acceder a dichos mecanismos (Pacheco y Parker, 2001).

En núcleos domésticos donde los recursos son escasos, es posible que la participación laboral de los trabajadores sea igualmente frágil, por

lo que las mujeres tampoco tendrían la posibilidad de acceder a mecanismos de seguridad social, aunque fuese de manera indirecta y ello implicara la dependencia de la actividad de los otros.

Lo anterior es particularmente grave cuando, ante los cambios demográficos que el país experimenta, en términos del envejecimiento de la población y una mayor sobrevivencia femenina en edades avanzadas, es posible encontrar, con cada vez mayor frecuencia, hogares en los que mujeres mayores no tienen acceso a otro recurso que no sea su propio trabajo —generalmente precario— para subsistir (Arriagada, 2004a).

## BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS QUE NUNCA HAN COTIZADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia entre el porcentaje de hombres ocupados y mujeres ocupadas que nunca han cotizado en alguna institución de seguridad social según su condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

Los resultados del indicador van de -100 a 100. Un valor negativo expresa que el porcentaje de mujeres ocupadas que nunca han cotizado es mayor al de los hombres ocupados, mientras que un valor positivo indica que el porcentaje de hombres ocupados que nunca ha cotizado es mayor. La brecha se expresa en puntos porcentuales.

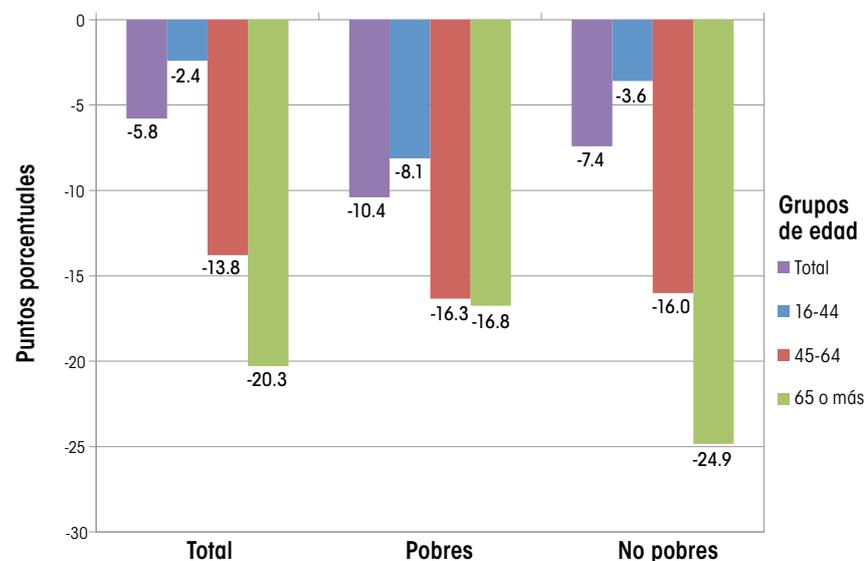
### OBSERVACIONES

Por cotizar se entiende el hecho de haber realizado alguna aportación monetaria a alguna institución de seguridad social a lo largo de la vida productiva de las personas a fin de gozar de los beneficios de ésta.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 25. BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS QUE NUNCA HAN COTIZADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Existe una brecha negativa generalizada, es decir, una proporción superior de mujeres ocupadas que nunca han cotizado en instituciones de seguridad social (5.8 puntos porcentuales mayor) y, por tanto, es probable que no tengan acceso a jubilación o pensión alguna. Esta situación se agrava en condiciones de pobreza (10.4 puntos porcentuales). Los grupos de mayor edad (45 años en adelante) presentan las brechas más elevadas. Los adultos mayores muestran brechas entre -16.8 y -24.9 puntos porcentuales para la población pobre y no pobre, respectivamente. Sin embargo, los niveles de una y otra población en este aspecto son notoriamente diferentes: mientras 68.9 por ciento de la población pobre nunca ha cotizado, sólo 33.3 por ciento de la población no pobre reporta no haberlo hecho. (Véanse cuadros 25 y 25.1 del anexo estadístico).

# Vivienda

## PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, POR CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR

La calidad de las condiciones materiales de las viviendas repercute de manera directa en el bienestar de la población.

Con frecuencia, la precariedad de las viviendas tiene implicaciones sobre la intensidad del trabajo doméstico, el cual recae de manera predominante en las mujeres.

Adicionalmente, los hogares de jefatura femenina tienen una participación importante entre los hogares ampliados, lo cual podría derivar en la existencia de situaciones de hacinamiento que podrían ser más

frecuentes en situaciones de pobreza y que tienen un efecto importante en la salud física y mental de los integrantes del hogar (Artazcóz *et al.*, 2001; Lentini y Palero, 1997).

Así, conocer si los hogares con jefatura femenina presentan una incidencia mayor de la carencia de calidad en las viviendas y sus espacios, y si ello ocurre con mayor frecuencia entre hogares con jefas pobres, es útil para la identificación de grupos prioritarios en términos de las acciones de mejoramiento de la vivienda.

## PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, POR CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR

### TIPO

Contexto

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la distribución de los hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda —como se define en la medición de la pobreza— según condición de pobreza del jefe o la jefa del hogar.

### INTERPRETACIÓN

Los valores del indicador van de cero a cien por ciento, dependiendo de la distribución en la proporción de hogares con carencia, considerando la situación de pobreza del jefe o la jefa de hogar.

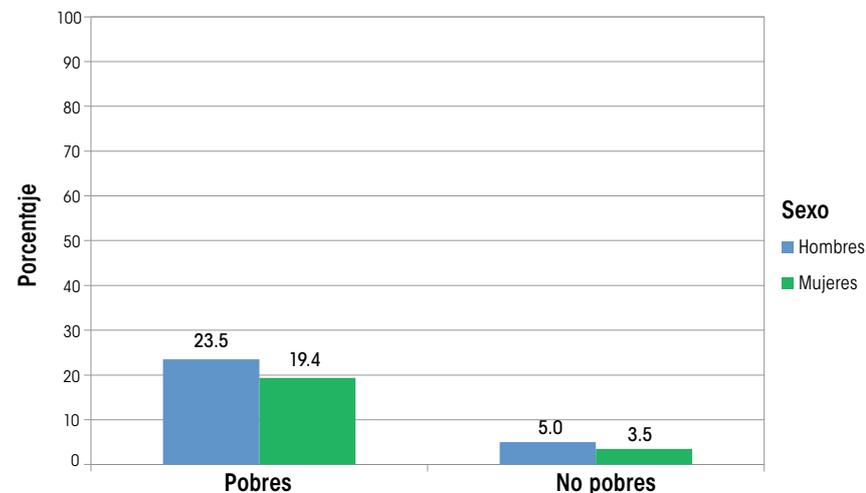
### OBSERVACIONES

Se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residen en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: 1) el material de los pisos de la vivienda es de tierra. 2) El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. 3) El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. 4) La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5. El indicador establece una equivalencia entre hogares y viviendas, a fin de poder identificar la jefatura de la unidad doméstica. Se considera que este procedimiento no afecta notablemente las estimaciones, pues en sólo 1.7 por ciento de las viviendas identificadas en el MCS-ENIGH 2010 existe más de un hogar.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 26. PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, POR CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Si bien es previsible que la proporción de viviendas precarias sea mayor entre la población que vive en hogares dirigidos por hombres o mujeres pobres, importa reconocer las diferencias que este indicador presenta en función del sexo de la jefatura. Los resultados indican que esta carencia se presenta con mayor frecuencia entre los hogares jefaturados por varones. Adicionalmente, las diferencias entre las proporciones son superiores entre los jefes y las jefas pobres que entre los vulnerables por carencia (i.e., no pobres que presentan, al menos, la carencia en calidad y espacios de la vivienda) (cuatro puntos porcentuales contra 1.5, respectivamente). (Véase cuadro 26 del anexo estadístico).

# Vivienda

## RAZÓN MUJERES/HOMBRES PARA EL ACARREO DE AGUA Y LEÑA, POR GRUPOS DE EDAD

Disponer de servicios básicos en la vivienda influye en las condiciones sanitarias y en las actividades al interior de ésta (Infante y Schlaepfer, 1994). No tener acceso de manera directa al agua potable repercute en las condiciones de vida de la población, dado que los obliga a generar estrategias para su consecución, entre las que se encuentra el acarreo.

Del mismo modo, no contar con fuentes de energía, como el gas o la electricidad, para la elaboración de alimentos, entre otros, conlleva el acarreo de leña como combustible.

Estas actividades, que son primordiales en las viviendas, intensifican el trabajo doméstico, que se asigna fundamentalmente a las mujeres. La complejidad que adquieren las tareas domésticas en estas condiciones dificulta que las mujeres que así lo desearan, dediquen tiempo y energía a actividades remuneradas que podrían actuar en favor de su autonomía económica.

## RAZÓN MUJERES/HOMBRES PARA EL ACARREO DE AGUA Y LEÑA, POR GRUPOS DE EDAD

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la proporción de mujeres que realizan actividades de acarreo de agua o leña por cada cien hombres que realizan las mismas actividades, según grupos de edad.

### INTERPRETACIÓN

El indicador toma valores no negativos. Un valor menor a cien indica que el número de mujeres que acarrean agua y leña es menor al de los hombres. Un valor mayor a cien indica que el número de mujeres que acarrean agua y leña es mayor al de los hombres. Si el indicador toma el valor de cien esto indica que el número de hombres y mujeres que acarrean agua y leña es el mismo.

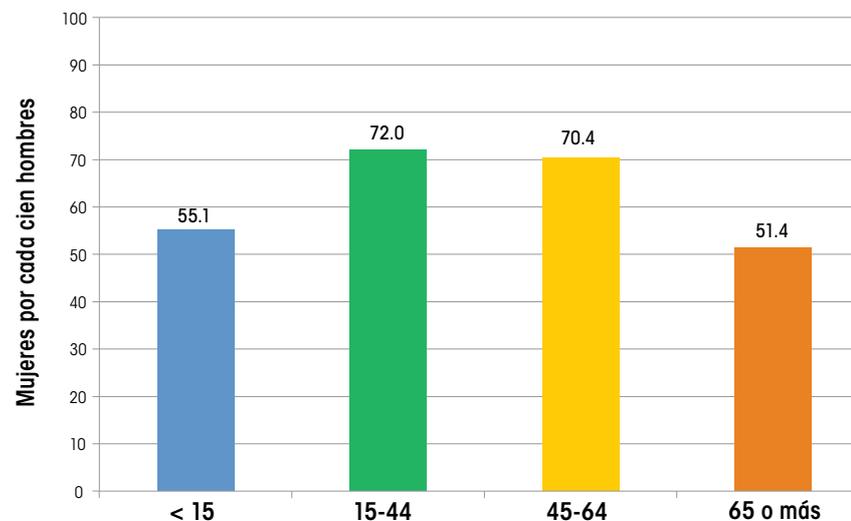
### OBSERVACIONES

El análisis considera al total de la población, considerando que la población que experimenta este fenómeno tiende a ser pobre o, al menos y con seguridad, vulnerable por carencia social.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 27. RAZÓN MUJERES/HOMBRES PARA EL ACARREO DE AGUA Y LEÑA, POR GRUPOS DE EDAD, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### RESULTADOS

La gráfica muestra, para todos los grupos de edad, que el número de mujeres que acarrea agua o leña es menor al número de hombres que realiza estas actividades. Sin embargo, existen diferencias relevantes en función de la edad de los individuos, pues las mujeres jóvenes, adultas y adultas maduras realizan estas tareas con mayor frecuencia que las niñas o las adultas mayores. (Véase cuadro 27 del anexo estadístico).

# Trabajo doméstico no remunerado

## BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

Las actividades domésticas no remuneradas son una dimensión crítica para la generación de bienes y servicios que permiten la reproducción del hogar, de sus miembros en particular, y de la sociedad en general (De Barbieri, 1978; Margulis *et al.*, 1981).

Sin embargo, estas actividades también son un espacio clave para la reproducción de la desigualdad de género, en la medida en que su realización tiende a asignarse de manera primordial a las mujeres, aun cuando éstas también desempeñen actividades extradomésticas remuneradas (Benería, 2006).

Por otro lado, la precariedad que frecuentemente experimenta la población pobre en las condiciones materiales de la vivienda y sus servicios,

incrementa el tiempo dedicado a las labores domésticas, limitando la disponibilidad de las mujeres para incorporarse a actividades extradomésticas que podrían redundar en mayores oportunidades de desarrollo para ellas y sus núcleos domésticos.

Evidenciar la relación de la pobreza con la falta de tiempo que experimenta la población femenina, como resultado de una distribución desigual del trabajo productivo y reproductivo, destaca la necesidad de diseñar o apuntalar políticas orientadas hacia la equidad de condiciones también en el espacio doméstico.

## BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la diferencia en el tiempo promedio en horas semanales que hombres y mujeres dedican a los quehaceres domésticos, según grupos de edad y condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

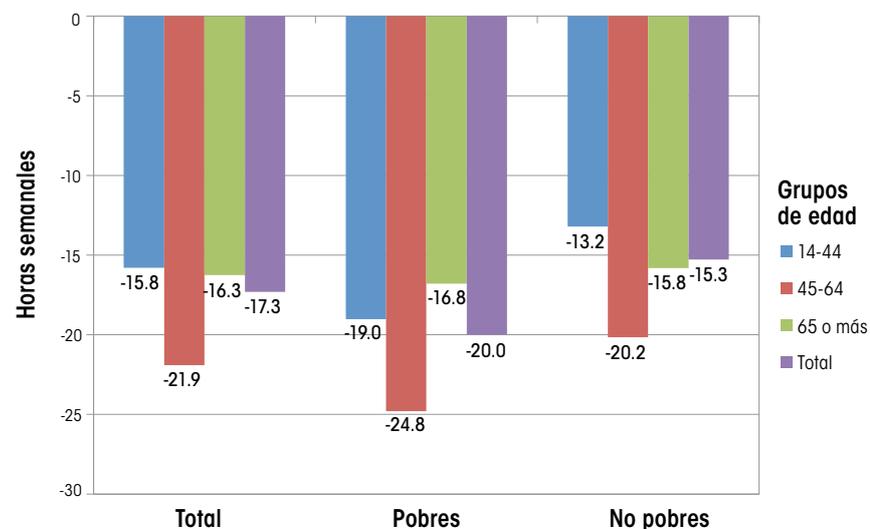
El indicador puede tomar valores negativos, positivos e incluso iguales a cero. Cuando el valor es negativo los resultados expresan que el tiempo promedio que dedican los hombres para realizar quehaceres del hogar semanalmente es menor al tiempo dedicado por las mujeres. Si el valor es positivo, el tiempo promedio que dedican las mujeres es menor. Si el valor es igual a cero el tiempo dedicado tanto por hombres como por mujeres es el mismo. La brecha se expresa en horas.

### OBSERVACIONES

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 28. BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados muestran que el tiempo dedicado a las labores domésticas es, por mucho, mayor entre las mujeres, en cualquier edad y situación de pobreza. Entre la población femenina las jornadas semanales promedio de trabajo doméstico son entre 15 y 22 horas superiores que las de los hombres. Es interesante observar que la brecha en el tiempo dedicado a estas actividades es mayor en condiciones de pobreza y que, también en la pobreza, las diferencias son más amplias entre la población que se encuentra en edades críticas para la formación y expansión de los núcleos domésticos. (Véase cuadro 28 del anexo estadístico).

## Trabajo doméstico no remunerado

### BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN AL CUIDADO DE OTROS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La división sexual del trabajo tiende a asignar a las mujeres la realización de las labores domésticas, entre ellas, el cuidado del resto de los miembros del hogar y, en particular, de aquellos que requieren de algún tipo de asistencia, como niños, adultos mayores, personas enfermas o con alguna discapacidad (Benería, 2006; Aguirre, 2005). La situación es particularmente apremiante en el caso de los hogares pobres donde muy posiblemente no existen recursos para obtener estos servicios en el mercado.

Esta responsabilidad, además de representar una sobrecarga de trabajo, restringe el tiempo que las mujeres, en especial aquéllas en edades productivas, pueden dedicar a diversas actividades, incluidas las remuneradas.

Ello no sólo limita el número de fuentes de ingresos del hogar, sino también su acceso a otros recursos necesarios para el bienestar.

Visibilizar la relación entre la sobrecarga desigual de los cuidados y la pobreza, pone el acento en la necesidad de reforzar el papel de instituciones públicas que podrían brindar dichos cuidados.

## BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN AL CUIDADO DE OTROS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador se refiere a la diferencia en el tiempo promedio que dedican hombres y mujeres semanalmente al cuidado de otros, según grupos de edad y condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

El indicador puede tomar valores negativos, positivos e incluso iguales a cero. Cuando el valor es negativo los resultados indican que el tiempo promedio que dedican los hombres al cuidado de otros semanalmente es menor al tiempo dedicado por las mujeres. Si el valor es positivo, el tiempo promedio que dedican semanalmente las mujeres es menor al dedicado por los hombres. Si el valor es igual a cero el tiempo dedicado tanto por hombres como por mujeres será el mismo.

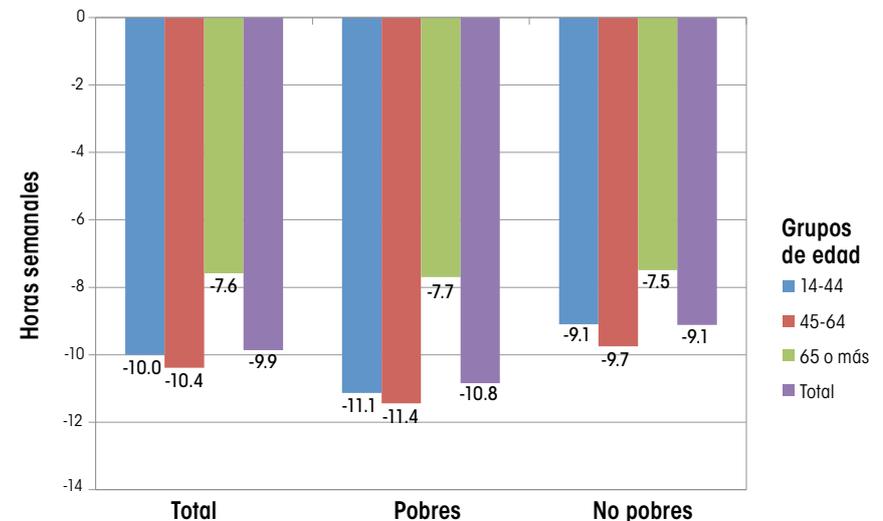
### OBSERVACIONES

El cuidado de otros se refiere al cuidado, sin pago, de niños, ancianos, enfermos y/o discapacitados.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 29. BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN AL CUIDADO DE OTROS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

La responsabilidad del cuidado de otros recae primordialmente en las mujeres, aunque las brechas respecto a los hombres son menores que las observadas en la realización de quehaceres domésticos. Las brechas entre la población pobre son mayores, lo cual sugiere mayores dificultades para recurrir a otros (particulares o instituciones públicas) que procuren los cuidados necesarios a los miembros del hogar que lo requieran. Sin embargo, las diferencias en horas semanales promedio no son demasiado amplias entre pobres y no pobres. (Véase cuadro 29 del anexo estadístico).

## Trabajo doméstico no remunerado

### BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS DESTINAN A LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

La creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, sea en el sector formal o informal, ha ocurrido a una velocidad acelerada que no encuentra un correlato de equidad en la distribución del trabajo reproductivo entre hombres y mujeres (De Oliveira y Ariza, 2000).

Este fenómeno ha dado pie a nociones como la "doble jornada laboral", que aluden a la sobrecarga de trabajo que experimentan las mujeres ocupadas que también deben realizar las tareas domésticas de sus propios hogares.

Esta sobrecarga de trabajo es particularmente notable entre la población en pobreza, cuya escasez de recursos les impide adquirir servicios domésticos en el mercado de trabajo (Wainerman, 2000).

De tal forma, analizar el tiempo que hombres y mujeres dedican a las labores domésticas, de manera adicional al desempeño de una actividad económica, enfatiza la división sexual del trabajo y evidencia la desigualdad en la distribución del uso del tiempo entre hombres y mujeres.

## BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS DESTINAN A LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA

### TIPO

Género y pobreza

### DEFINICIÓN

El indicador muestra la diferencia en el tiempo promedio en horas semanales que hombres y mujeres ocupados/as dedican a los quehaceres domésticos, según grupos de edad y condición de pobreza.

### INTERPRETACIÓN

El indicador puede tomar valores negativos, positivos e incluso iguales a cero. Cuando el valor es negativo los resultados indican que el tiempo semanal promedio que dedican los hombres ocupados a realizar quehaceres domésticos es menor al tiempo dedicado a esta actividad por las mujeres ocupadas. Si el valor es positivo, el tiempo promedio que dedican semanalmente las mujeres ocupadas es menor al dedicado por los hombres ocupados. Si el valor es igual a cero el tiempo dedicado tanto por hombres como por mujeres ocupados/as será el mismo.

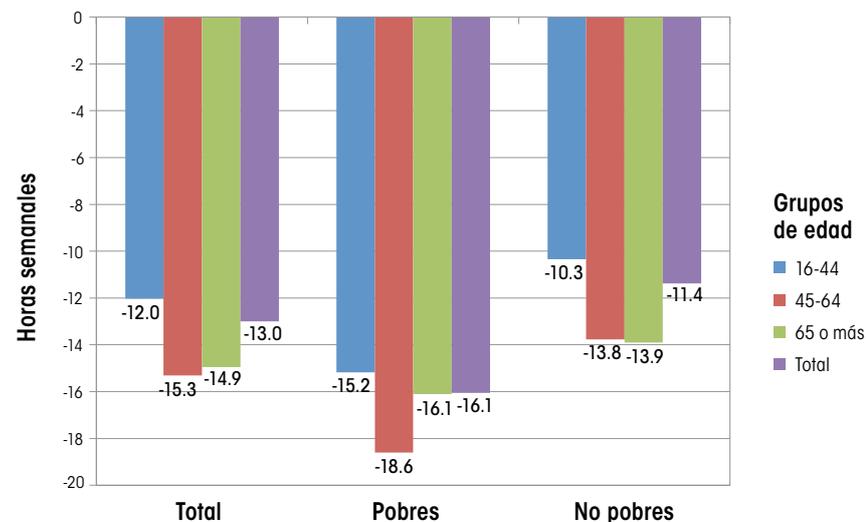
### OBSERVACIONES

La población ocupada se define como aquella que durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica.

### FUENTE

Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010.

GRÁFICA 30. BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## RESULTADOS

Los resultados de la gráfica muestran que las mujeres ocupadas dedican más tiempo a labores domésticas que los hombres en la misma condición. Las mujeres ocupadas dedican entre 12 y 15 horas más que los hombres ocupados a los quehaceres domésticos. La diferencia en el tiempo dedicado a labores domésticas aumenta en condiciones de pobreza, en donde la mayor diferencia se presenta en edades entre 45 y 64 años, en las que las mujeres dedican alrededor de 19 horas semanales más que los hombres. Es interesante que este grupo de edad presente la mayor diferencia pues es también un grupo de edades productivas, lo que presupone que las mujeres deben dividir una gran parte de su tiempo entre las labores extradomésticas y los quehaceres del hogar y así implementar lo que diversos autores llaman la doble jornada laboral. (Véase cuadro 30 del anexo estadístico).

# Nota metodológica

## SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR SEXO EN EL MÓDULO DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES 2010

La segregación ocupacional consiste en la concentración de la población de uno o de otro sexo en ocupaciones vinculadas a roles socialmente asignados a hombres o mujeres, permite observar si existe un acceso similar de ambos a las diferentes labores (Ibáñez, 2008).

La clasificación de segregación ocupacional se hace considerando que ésta existe cuando en una ocupación la participación porcentual de uno de los sexos es al menos 20 puntos superior a la proporción de dicho sexo en el conjunto de la fuerza laboral (Ibáñez, 2008). En el presente trabajo se desarrolló una clasificación de segregación sexual del trabajo con información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010 y la clasificación ocupacional del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) (INEGI, 2011).

La estructura de la clasificación ocupacional del SINCO consta de una agrupación o desagregación a cuatro dígitos que va de lo general a

lo particular.<sup>7</sup> Los principales criterios para delimitar los niveles de desagregación son los que se refieren a la competencia, especialización de competencias y naturaleza del trabajo. Trabajar con un nivel de desagregación a tres dígitos permite contar con una tipificación ocupacional que considera estos criterios, ya que los primeros niveles de desagregación son demasiado generales para observar posibles relaciones de segregación ocupacional derivadas del sexo de los trabajadores.

En una primera etapa, la revisión de la segregación ocupacional se hizo con los 156 subgrupos ocupacionales que se obtienen al desagregar a tres dígitos el código de ocupación. Para estos subgrupos se obtuvo el índice de concentración —la proporción relativa de varones y mujeres en cada subgrupo ocupacional— lo cual permitió identificar ocupacio-

<sup>7</sup> El primer nivel, es el primer dígito y se compone de nueve divisiones; el segundo nivel consta de 53 grupos principales; el tercer nivel está formado por 156 subgrupos y, finalmente, el cuarto nivel con código a cuatro dígitos está conformado por 468 grupos unitarios.

nes masculinizadas, feminizadas o mixtas.<sup>8</sup> En una segunda etapa, se excluyeron los subgrupos de ocupación que presentaron menos de 30 observaciones, cantidad considerada insuficiente para lograr un nivel de precisión estadística adecuado. Los subgrupos ocupacionales que se mantuvieron representan 99.7 por ciento del total de observaciones.

Con el objeto de revisar la precisión de la clasificación por segregación ocupacional en cada subgrupo, se estimó el error estándar y el coeficiente de variación para los subgrupos de ocupación. Este último permitió conocer la dispersión de la distribución del valor utilizado en cada subgrupo de ocupación con que se hizo dicha clasificación, lo cual posibilita revisar si en cada uno se cuenta con el número suficiente de observaciones de forma tal que los resultados representen al uni-

---

<sup>8</sup> Un subgrupo ocupacional se define como masculinizado cuando 80 por ciento o más de los ocupados son hombres, o bien, es feminizado si 60 por ciento o más de los ocupados son mujeres. Cuando no se cumple ninguno de los dos criterios anteriores el subgrupo ocupacional se clasifica como mixto, dado que no se considera la existencia de una concentración de uno u otro sexo en el subgrupo de interés.

verso. Aunque no existe un criterio general sobre el nivel del coeficiente de variación que garantice la menor desviación respecto a la media, comúnmente se utiliza como criterio un nivel menor a 0.15, el cual se aplicó en este estudio.

Al estimar el coeficiente de variación se obtuvo que 97.2 por ciento de las observaciones se clasificó en subgrupos de ocupación con un nivel menor o igual a 0.15, y 2.9 por ciento en subgrupos de ocupación con un coeficiente de variación mayor a 0.15, lo que significa que la clasificación de segregación ocupacional que se obtiene con el MCS-ENIGH 2010 es válida, en la medida en que la mayor parte de los subgrupos de ocupación cuentan con el número suficiente de observaciones para representar a su universo.

# Referencias bibliográficas

Acosta Díaz, Félix. (1995). "Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina del hogar: los problemas de la jefatura declarada". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 10 (3), (pp. 545-568). México. El Colegio de México.

———. (2009). "Hogares más pobres con jefaturas femeninas". *Revista Demos*. México. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) .

Aguirre, Rosario. (2005). "Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas". Trabajo presentado en la reunión de expertos sobre Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Argüello, Omar. (1981). "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido". *Revista Demografía y Economía*, 15 (2), (pp. 190-203), México. El Colegio de México.

Ariza, Marina. (2006). "Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI". De la Garza, Enrique y Carlos Salas (Coords.). *La Situación del Trabajo en México*. México. Plaza y Valdés.

Arriagada, Irma. (2004). "Transformaciones sociales y demográficas en las familias latinoamericanas". *Revista Papeles de Población*, (40), (pp. 71-95). México. Universidad Autónoma del Estado de México.

———. (2004a). "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina". Arriagada, Irma y Aranda, Verónica. (Comps.). *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales*, (pp. 43-74). Chile. CEPAL.

Artazcóz, L., Borell, C., Rohlf, I., Beni, C., Moncada, A. y Benach, J. (2001). "Trabajo doméstico, género y salud en población ocupada". *Gaceta Sanitaria*, 15 (2), (pp. 150-153). Barcelona. Instituto Municipal de Salud Pública.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2012). La cohesión social en América Latina y el Caribe. Análisis Acción y coordinación. Consultado el 26 de abril de 2012 en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=733559>

Banco Mundial (2012). *Índice de Gini*. Consultado el 25 de abril de 2012 en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

De Barbieri, Teresita. (1978). "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico". *Revista Demografía y Economía*. 12 (1), (pp. 129-137).

Benería, Lourdes. (2006). "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación". *Revista Nómadas*. (24), (pp. 8-21). Universidad Central. Colombia.

Buvinic, Mayra. (1990). *The Vulnerability of Woman-headed Households: Policy Questions and Options for Latin America and the Caribbean*. Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), LC/R.938.

Cajjgal, García, Laura Elena y Albertos González, Alicia Dinorah. (2009). *Estudio exploratorio sobre el consumo diferenciado de los integrantes de los hogares, género y pobreza*. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Mimeo.

Chant, Sylvia. (1991). *Women and Survival in Mexican Cities. Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-income Households*. Manchester. Manchester United Press.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (CEPAL-UNIFEM). (2004). "Entender la pobreza desde la perspectiva de género". *Serie mujer y desarrollo*, (52). Chile.- CEPAL-UNIFEM.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007a). "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades". *Serie mujer y desarrollo*, (83). Chile. CEPAL.

———. (2007b). "Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina". *Cuadernos de la CEPAL*, (92). Chile. CEPAL.

———. (2006). *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*. pp. 244, en <http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/26731/P26731.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom-estadistica.xslt>

## Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2011). Informe de Pobreza Multidimensional en México, 2008. México.

———. (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México.

———. (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. CONEVAL. Consultado el 26 de abril de 2012 en [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2009). Capítulo X Consecuencias del cambio en la estructura por edad: bono demográfico y población joven. *Memoria del Foro Nacional "Las Políticas de Población en México. Debates y Propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012"*. México. CONAPO.

———. (2005). La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México. Consultado el 24 de abril de 2012 en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/IngresoMonetario2000/Desigualdad.pdf>

Di Cesare, Mariachiara. (2007). "Patrones emergentes en la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe". *Serie Población y Desarrollo*, (72). Chile. CEPAL.

*Diario Oficial de la Federación*. (2011). Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2012. México: Secretaría de Gobernación. Consultado el 27 de abril de 2012 en [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/1783/Reglas%20de%20Operacion%20Oportunidades%202012%20DOF%2030122011\\_.pdf](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/1783/Reglas%20de%20Operacion%20Oportunidades%202012%20DOF%2030122011_.pdf)

*Diario Oficial de la Federación*. (2012). Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: Secretaría de Gobernación. Consultado el 19 de septiembre de 2012 en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5266335&fecha=04/09/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5266335&fecha=04/09/2012)

*Diario Oficial de la Federación*. (2012). Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional al Módulo de Condiciones Socioeconómicas. México: Secretaría de Gobernación. Consultado el 19 de septiembre de 2012 en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5266336&fecha=04/09/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5266336&fecha=04/09/2012)

Echarri Cánovas, Carlos. (1995). "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 10 (2), (pp. 245-293). México. El Colegio de México.

Filgueira, Carlos. (1999). "Vulnerabilidad, activos y recursos de los hogares: una exploración de indicadores". Kaztman, Ruben (Coord.), *Activos y estructura de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Uruguay. Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL).

García de Fanelli, Ana María. (1989). "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género". *Revista Desarrollo Económico*, 29 (114), (pp. 239-264). Buenos Aires. Instituto de Desarrollo Económico y Social.

García, Brígida. (2007). "Cambios en la división del trabajo familiar en México". *Revista Papeles de Población*, (53), (pp. 23-45). México. Universidad Autónoma del Estado de México.

———. (2001). "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México". *Revista Papeles de Población*, (27), (pp. 45-61). México. Universidad Autónoma del Estado de México.

García, Brígida y De Oliveira, Orlandina. (2005). "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar". *Revista Papeles de Población*, (43). México. Universidad Autónoma del Estado de México.

———. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar*. México. El Colegio de México.

García, Brígida y Rojas, Olga. (2002). "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 17 (2), (pp. 261-288). México. El Colegio de México.

## Referencias bibliográficas

García, Brígida y Pacheco, Edith. (2000). "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 15 (1), (pp. 35-63). México. El Colegio de México.

Gómez Gómez, Elsa. (2002). "Género, equidad y acceso a los servicios de salud: una aproximación empírica". *Revista Panamericana de Salud Pública*, 11 (5/6).

———. (2001). Equidad, Género y Salud. Documento presentado en el Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género realizado el 18 y 19 de octubre, 2001, organizado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Consultado el 25 de abril de 2012 en: <http://www.ops.org.bo/textocompleto/neaq24599.pdf>

González de la Rocha, Mercedes (Coord.). (2006). *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

———. (1999). *Divergencias del modelo tradicional: hogares con jefatura femenina en América Latina*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

González de la Rocha, Mercedes. (1994). *The Resources of Poverty. Women and survival in a Mexican City*. Oxford. Basil Blackwell.

Giorguli, Silvia. (2005). "Deserción escolar, trabajo adolescente y trabajo materno en México". Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabell. (Coords.). *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa-H. Cámara de Diputados LIX Legislatura.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 (SINCO)*. Consultado el 31 de enero de 2012 en [http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/clasificadores/SINCO\\_2011.pdf](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/clasificadores/SINCO_2011.pdf) (

Ibáñez, Martha. (2008). "La segregación ocupacional por sexo a examen. Características personales, de los puestos y de las empresas asociadas a las ocupaciones masculinas y femeninas". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (123), (pp. 87-122). España. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Infante, Claudia y Schlaepfer, Loraine. (1994). "Las variables socioeconómicas en la investigación en salud pública en México". *Revista Salud Pública de México*, 36 (4), (pp. 364-373). México. Instituto Nacional de Salud Pública.

Jelin, Elizabeth. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Argentina. Centro de estudios de Estado y Sociedad.

Kabeer, Naila. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México. Plaza y Valdés.

Lentini, Mercedes y Palero, Delia. (1997). "El hacinamiento: la dimensión no visible de déficit habitacional". *Revista INVI*, 13(31), (pp. 23-32). Chile. Instituto de la Vivienda y Universidad de Chile.

López Barajas, María de la Paz. (2009). "Cambios sobresalientes en la composición de los hogares" en *Revista Demos*. México. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

López Barajas, María de la Paz y Salles, Vania. (2004). "Pobreza y género: un estudio sobre las vivienda precarias en México" en López, María de la Paz y Salles, Vania (Coords.) *Observatorio de Género y Pobreza. Siete estudios y una conversación*. México. Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), El Colegio de México (Colmex) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM). (pp. 139-183).

López Barajas, María de la Paz. (2009). "Cambios sobresalientes en la composición de los hogares". *Revista Demos*. Coordinación de Humanidades. México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Margulis, Mario, Rendón, Teresa y Pedrero, Mercedes. (1981). "Fuerza de trabajo y estrategias de sobrevivencia en una población de origen migratorio: colonias populares de Reynosa". *Revista Demografía y Economía*, 15 (3), (pp. 265-311). México. El Colegio de México.

## Referencias bibliográficas

Moser, Caroline. (1996). *Confronting Crisis: a Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in four Poor Urban Communities*. *World Bank Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series*, (8). Washington. World Bank.

De Oliviera, Orlandina y Ariza, Marina. (2000). "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos". De la Garza, Enrique (Coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México. El Colegio de México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México. Universidad Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.

———. (2000a). "Género, trabajo y exclusión social". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 15 (1), (pp. 11-33). México. El Colegio de México.

Ordaz, Juan Luis. (2007). "México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación 1994-2005". (90). Chile. Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL).

Organización de la Naciones Unidas (ONU). (1995). Declaración y Plataforma de acción de Beijing. Consultado el 18 de mayo de 2011 en <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2006). Seguridad Alimentaria. Consultado el 12 de marzo de 2012 en [ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb\\_02\\_es.pdf](ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf)

Pacheco, Edith y Parker, Susan. (2001). "Movilidad en el trabajo de mercado urbano: evidencias longitudinales para dos periodos de crisis en México". *Revista Mexicana de Sociología*, 63 (2), (pp. 3-26). México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Parker, Susan y Carla Pederzini. (2000). "Género y educación en México". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 15 (1), (pp. 97-122). México. El Colegio de México.

Pérez-Escamilla, Rafael y Ana María Segall-Corrèa. (2008). Food Insecurity Measurements and Indicators. *Revista de Nutrición de Campinas*. Brasil.

Presidencia de la República. (2007). Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012. México. Presidencia de la República. Consultado el 20 de enero de 2012 en <http://pnd.presidencia.gob.mx/>

Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo. (2006). "El ingreso en los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del Programa Oportunidades vistos desde una perspectiva socioespacial de género: la jefatura económica en Guanajuato". El programa Oportunidades examinado desde el género. México. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Consultado el 8 de abril de 2012 en [http://evaluacion.oportunidades.gob.mx:8010/441c7c1a3d30adf64e0e724174a9d527/genero/jefatura\\_economica\\_femenina\\_guanajuato.pdf](http://evaluacion.oportunidades.gob.mx:8010/441c7c1a3d30adf64e0e724174a9d527/genero/jefatura_economica_femenina_guanajuato.pdf)

Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo. (2000). "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate". García, Brígida (Coord). *Mujer, género y población en México*, (pp. 431-481). México. El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

Saraví, Gonzalo. (2005). "Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo". *Revista Papeles de Población*, (59), (pp. 83-118). México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Wagstaff, Adam. (2002). "Pobreza y desigualdades en el sector de la salud". *Revista Panamericana de Salud*, 11 (5/6).

Wainerman, Catalina. (2000). "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, 15 (1). México. El Colegio de México.

# Anexo estadístico

CUADRO 1

RAZÓN DE HOGARES POR SEXO DE LA JEFATURA, EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O JEFA, 2010

Grupos de edad	Mujeres por cada cien hombres		
	Total	Pobres	No pobres
14-44	21.8	19.4	23.7
45-64	35.3	33.2	36.6
65 o más	57.0	54.7	58.9
<b>Total</b>	<b>31.5</b>	<b>29.0</b>	<b>33.3</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 2****DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTRUCTURA DEL HOGAR, SEXO DE LA JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Estructura del hogar	Total			Pobres			No pobres		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
Unipersonales	2.5	1.7	6.0	1.4	0.8	4.2	3.5	2.5	7.4
Nucleares	63.8	68.3	45.6	62.4	67.0	42.8	65.0	69.5	47.7
Extendidos	32.4	29.0	46.3	35.2	31.5	51.0	30.0	26.8	42.6
Compuestos	0.9	0.8	1.5	0.9	0.7	1.7	0.9	0.8	1.4
Corresidentes	0.3	0.2	0.6	0.1	0.1	0.3	0.5	0.4	0.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>								

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 3**

**RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA EN HOGARES, SEGÚN ESTRUCTURA DEL HOGAR, SEXO DE LA JEFATURA Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010**

Tipo de hogar	Total			Pobres			No pobres		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
Nucleares	66.6	64.9	74.9	86.0	82.3	105.7	52.6	51.9	55.8
Extendidos	72.1	70.4	75.8	85.1	82.5	91.0	60.7	59.3	63.5
Compuestos	53.0	54.3	50.2	65.7	68.2	61.0	44.5	45.6	42.0
Corresidentes	10.1	5.4	17.4	40.0	21.2	57.7	5.5	3.6	8.8
<b>Total</b>	<b>63.0</b>	<b>62.1</b>	<b>65.8</b>	<b>82.9</b>	<b>80.4</b>	<b>92.0</b>	<b>48.9</b>	<b>48.7</b>	<b>49.3</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 4**  
**DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DECLARADA SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR**  
**PRINCIPAL DE INGRESOS MONETARIOS (JEFATURA ECONÓMICA), 2010**

Jefatura declarada	Jefatura económica		
	Total	Jefe	Jefa
Hombres	100.0	82.7	17.3
Mujeres	100.0	24.7	75.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>68.9</b>	<b>31.1</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 5**

**BRECHA EN EL PORCENTAJE DE JEFES Y JEFAS DE HOGAR CON REZAGO EDUCATIVO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en puntos porcentuales		
	Total	Pobres	No pobres
14-44	1.3	2.4	-1.1
45-64	-8.3	-12.5	-7.2
65 o más	-2.7	-2.5	-4.3
<b>Total</b>	<b>-9.2</b>	<b>-13.1</b>	<b>-8.3</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 5.1**

**PORCENTAJE DE JEFES Y JEFAS DE HOGAR CON REZAGO EDUCATIVO, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Porcentajes					
	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14-44	16.6	15.4	28.1	25.7	7.4	8.5
45-64	28.4	36.7	48.7	61.2	16.0	23.2
65 o más	62.8	65.5	87.4	89.8	42.4	46.7
<b>Total</b>	<b>27.2</b>	<b>36.4</b>	<b>43.4</b>	<b>56.5</b>	<b>15.3</b>	<b>23.6</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 6****RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Acceso a servicios de salud (derechohabiencia)	Número de mujeres por cada cien hombres		
	Total	Pobres	No pobres
No presenta carencia	111.1	113.3	109.6
Presenta carencia	93.6	95.1	91.5
<b>Total</b>	<b>105.2</b>	<b>105.6</b>	<b>104.8</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 7**

**RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES POR PROCEDENCIA (DIRECTA O INDIRECTA) DE LA DERECHOHABIENCIA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Condición de pobreza	Número de mujeres por cada cien hombres					
	Total	Seguro Popular	IMSS	ISSSTE o ISSSTE estatal	Pemex	Otros
<b>Total</b>						
Acceso indirecto	161.4	130.6	243.7	179.8	286.1	157.3
Acceso directo	58.5	-	51.3	97.6	23.7	83.9
Total	116.9	130.6	104.1	128.0	95.6	110.8
<b>Pobres</b>						
Acceso indirecto	139.9	128.5	246.2	218.1	102.4	145.9
Acceso directo	38.8	-	37.1	50.2	16.4	76.1
Total	121.8	128.5	102.0	125.1	71.7	109.1
<b>No pobres</b>						
Acceso indirecto	186.2	135.5	243.1	175.9	339.2	160.9
Acceso directo	62.0	-	54.3	101.0	24.0	85.4
Total	113.9	135.5	104.6	128.3	98.1	111.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 8****RAZÓN MUJER/HOMBRE DE DERECHOHABIENTES POR INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE SALUD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Condición de pobreza	Número de mujeres por cada cien hombres					
	Total	Seguro Popular	IMSS	ISSSTE o ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Otros
Total	117	131	104	128	96	111
Pobres	122	128	102	125	72	109
No pobres	114	136	105	128	98	111

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

### CUADRO 9

**BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Puntos porcentuales	Total	Pobres	No pobres
	-3.1	-5.8	-2.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### CUADRO 9.1

**PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Indicador de carencia por acceso a la alimentación	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin carencia	78.5	75.5	64.5	58.7	88.8	86.2
Con carencia	21.5	24.6	35.6	41.3	11.2	13.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 10**  
**BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN GRADO DE INSEGURIDAD**  
**ALIMENTARIA, POR SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN**  
**DE POBREZA, 2010**

Grado de inseguridad alimentaria	Total	Pobres	No pobres
Seguridad alimentaria	1.6	3.2	2.4
Inseguridad alimentaria leve	1.5	2.6	0.3
Inseguridad alimentaria moderada	-0.1	0.3	-1.1
Inseguridad alimentaria severa	-3.0	-6.1	-1.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 10.1**  
**PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR, 2010**

Grado de inseguridad alimentaria	Total		Pobres		No pobres	
	Jefe	Jefa	Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
Inseguridad alimentaria leve	18.8	17.3	23.9	21.3	15.0	14.7
Inseguridad alimentaria moderada	12.0	12.1	19.5	19.2	6.6	7.6
Inseguridad alimentaria severa	9.5	12.4	16.1	22.1	4.6	6.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 11**

**BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE HOMBRES Y MUJERES,  
POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Total	Pobres	No pobres
16-44	37.8	49.5	28.7
45-64	44.5	52.8	39.4
65 o más	29.3	33.3	25.9
<b>Total</b>	<b>38.8</b>	<b>48.6</b>	<b>31.6</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 11.1**

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16-44	85.2	47.4	86.9	37.4	84.0	55.3
45-64	88.8	44.4	89.9	37.1	88.1	48.8
65 o más	43.4	14.2	48.0	14.7	39.6	13.7
<b>Total</b>	<b>82.1</b>	<b>43.3</b>	<b>83.5</b>	<b>34.9</b>	<b>81.1</b>	<b>49.5</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 12****BRECHA EN EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SIN CONTRATO, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Brecha	Condición de pobreza		
	Total	Pobres	No pobres
Diferencia en puntos porcentuales	-6.6	-2.4	-3.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 12.1****PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS DE 16 AÑOS O MÁS SIN CONTRATO, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Porcentaje	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	mujeres
	43.4	50.0	18.7	21.1	57.3	60.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 13**

**BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN PAGO, POR GRUPO DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en puntos porcentuales		
	Total	Pobres	No pobres
16-44	-2.0	-5.6	-1.4
45-64	-6.4	-14.6	-4.2
65 o más	-24.1	-30.7	-19.9
<b>Total</b>	<b>-3.4</b>	<b>-7.8</b>	<b>-2.3</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 13.1**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA DE 16 AÑOS O MÁS SIN PAGO, POR SEXO, GRUPO DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Porcentajes					
	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16-44	5.3	7.4	10.1	15.7	2.2	3.6
45-64	2.7	9.1	5.3	19.9	1.5	5.7
65 o más	7.7	31.8	10.3	41.0	5.8	25.6
<b>Total</b>	<b>4.8</b>	<b>8.2</b>	<b>9.2</b>	<b>17.0</b>	<b>2.1</b>	<b>4.4</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 14**  
**RAZÓN MUJER/HOMBRE DE ADOLESCENTES OCUPADOS/AS, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Número de mujeres por cada cien hombres		
	Total	Pobres	No pobres
12-17	42.5	39.8	45.4

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 15**  
**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD, GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Total		Pobres		No pobres	
	Mujeres madres	Mujeres que no son madres	Mujeres madres	Mujeres que no son madres	Mujeres madres	Mujeres que no son madres
16-44	27.5	33.0	39.0	40.0	32.6	37.1
45-64	39.6	53.7	58.7	80.2	49.8	72.5
65 o más	29.3	35.2	38.6	54.2	34.9	46.6
<b>Total</b>	<b>34.1</b>	<b>37.7</b>	<b>47.7</b>	<b>54.4</b>	<b>41.6</b>	<b>48.1</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

### CUADRO 16

#### BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS CON JORNADA LABORAL COMPLETA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2010

Tipo de jornada	Diferencia en puntos porcentuales		
	Total	Pobres	No pobres
Tiempo parcial	-18.9	-25.4	-16.3
Tiempo completo	18.9	25.4	16.3

\*La estimación hace referencia sólo al trabajo principal  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### CUADRO 16.1

#### PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS CON JORNADA LABORAL COMPLETA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2010

Tipo de jornada	Porcentaje					
	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tiempo parcial	14.9	33.8	18.7	44.1	12.2	28.6
Tiempo completo	85.1	66.2	81.3	55.9	87.8	71.4
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 17**

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS SEGÚN TIPO DE SEGREGACIÓN LABORAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Tipo de actividad	Porcentaje					
	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Masculinizada	55.0	7.1	69.3	12.5	46.3	4.8
Feminizada	9.2	48.8	5.8	47.5	11.2	49.3
Mixta	35.9	44.2	24.9	40.0	42.5	45.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 18**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE MONETARIO DE LOS HOGARES,**  
**POR SEXO DE LOS PERCEPTORES Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Sexo	Porcentaje		
	Total	Pobres	No pobres
Hombres	64.8	65.3	64.5
Mujeres	35.2	34.7	35.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 19****BRECHA EN EL INGRESO LABORAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS  
SUBORDINADOS/AS, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Nivel de escolaridad	Diferencia en pesos		
	Total	Pobres	No pobres
Ninguno o preescolar	2.1	4.6	-2.9
Básica	2.7	2.6	4.8
Bachillerato, normal o carrera técnica	0.8	2.1	2.0
Profesional o superior	4.2	2.4	6.3
<b>Total</b>	<b>1.2</b>	<b>2.5</b>	<b>2.4</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 19.1****SALARIO MEDIANO POR HORA DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SUBORDINADOS/AS DE 16 AÑOS O MÁS, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Escolaridad	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguno o preescolar	11.7	9.6	10.0	5.4	16.0	18.9
Básica	16.7	13.9	12.5	9.9	21.8	17.0
Bachillerato, normal o carrera técnica	22.7	21.9	13.5	11.4	27.7	25.7
Profesional o superior	52.1	47.9	16.7	14.3	56.3	50.0
<b>Total</b>	<b>20.0</b>	<b>18.8</b>	<b>12.5</b>	<b>10.0</b>	<b>27.1</b>	<b>24.7</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 20**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO MONETARIO SEGÚN FUENTE DE ACCESO (DIRECTA O INDIRECTA), POR SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Sexo	Porcentaje					
	Fuentes directas	Fuentes indirectas	Fuentes directas	Fuentes indirectas	Fuentes directas	Fuentes indirectas
	Total		No pobres		Pobres	
Hombres	96.9	3.1	97.5	2.5	93.8	6.2
Mujeres	87.6	12.4	91.0	9.0	68.6	31.4
<b>Total</b>	<b>93.9</b>	<b>6.1</b>	<b>95.4</b>	<b>4.6</b>	<b>86.1</b>	<b>13.9</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 21**

**COEFICIENTE DE GINI DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010**

Indicador	Valor	Error std	Intervalo de confianza 95 %	
			Lim inf	Lim sup
<b>Total</b>	<b>0.507</b>	<b>0.0027</b>	<b>0.5019</b>	<b>0.5127</b>
Población en hogares con jefatura masculina	0.518	0.0032	0.5121	0.5247
Población en hogares con jefatura femenina	0.460	0.0029	0.4545	0.4660
<b>Pobres</b>	<b>0.289</b>	<b>0.0008</b>	<b>0.2880</b>	<b>0.2910</b>
Población en hogares con jefatura masculina	0.295	0.0010	0.2928	0.2967
Población en hogares con jefatura femenina	0.263	0.0017	0.2593	0.2659
<b>No pobres</b>	<b>0.412</b>	<b>0.0036</b>	<b>0.4047</b>	<b>0.4190</b>
Población en hogares con jefatura masculina	0.424	0.0039	0.4159	0.4313
Población en hogares con jefatura femenina	0.362	0.0034	0.3557	0.3690

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 22**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES, SEGÚN SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL Y**  
**CONDICIÓN DE POBREZA DEL MISMO, 2010**

Sexo del perceptor	Porcentaje		
	Total	Pobres	No pobres
Hombres	68.9	69.4	68.5
Mujeres	31.1	30.6	31.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 23**  
**RAZÓN DE BENEFICIARIAS/BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES**  
**DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, POR GRUPOS DE EDAD, 2010**

Grupo de edad	Número de mujeres por cada cien hombres
Menores de 15 años	101.7
15-44 años	356.7
45-64 años	276.5
65 años o más	126.8
<b>Total</b>	<b>181.8</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

### CUADRO 24

#### BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL DIRECTA, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010

Acceso a la seguridad social	Diferencia en puntos porcentuales		
	Total	Pobres	No pobres
Con acceso directo	-1.5	0.2	1.6
Sin acceso directo	1.5	-0.2	-1.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### CUADRO 24.1

#### DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL DIRECTA, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2010

Acceso a la seguridad social	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin acceso directo	73.2	71.7	94.1	94.4	58.6	60.2
Con acceso directo	26.8	28.3	5.9	5.6	41.4	39.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 25****BRECHA EN EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS QUE NUNCA HAN COTIZADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en puntos porcentuales		
	Total	Pobres	No pobres
16-44	-2.4	-8.1	-3.6
45-64	-13.8	-16.3	-16.0
65 o más	-20.3	-16.8	-24.9
<b>Total</b>	<b>-5.8</b>	<b>-10.4</b>	<b>-7.4</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 25.1**  
**CONTRIBUCIÓN O COTIZACIÓN AL MENOS UNA OCASIÓN A ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, 2010**

Grupo de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Cotizó	No cotizó	Cotizó	No cotizó	Cotizó	No cotizó
<b>Total</b>						
16-44	53.1	46.9	54.0	46.0	51.6	48.4
45-64	56.3	43.7	61.4	38.6	47.6	52.4
65 o más	32.7	67.3	38.5	61.5	18.2	81.8
Total	53.0	47.0	55.2	44.8	49.4	50.6
<b>Pobres</b>						
16-44	31.5	68.5	34.2	65.8	26.1	73.9
45-64	33.1	66.9	38.5	61.5	22.2	77.8
65 o más	17.1	82.9	21.8	78.2	5.0	95.0
Total	31.1	68.9	34.5	65.5	24.1	75.9
<b>No pobres</b>						
16-44	66.8	33.2	68.2	31.8	64.7	35.3
45-64	68.9	31.1	75.2	24.8	59.2	40.8
65 o más	47.6	52.4	54.9	45.1	30.1	69.9
Total	66.7	33.3	69.6	30.4	62.2	37.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 26**  
**PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA,**  
**POR CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR, 2010**

Situación de pobreza	Porcentaje	
	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Pobres	23.5	19.4
No pobres	5.0	3.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 27**

**RAZÓN MUJERES/HOMBRES PARA EL ACARREO DE AGUA Y LEÑA, POR GRUPO DE EDAD, 2010**

Grupo de edad	Número de mujeres por cada cien hombres
< 15	55.1
15-44	72.0
45-64	70.4
65 o más	51.4
<b>Total</b>	<b>68.3</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 28****BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en horas		
	Total	Pobres	No pobres
16-44	-15.8	-19.0	-13.2
45-64	-21.9	-24.8	-20.2
65 o más	-16.3	-16.8	-15.8
Total	-17.3	-20.0	-15.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 28.1****TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14-44	3.7	19.5	3.5	22.5	3.9	17.1
45-64	4.2	26.1	3.9	28.7	4.4	24.6
65 o más	5.2	21.4	4.7	21.5	5.5	21.3
Total	4.0	21.3	3.7	23.7	4.2	19.4

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## Anexo estadístico

**CUADRO 29**

**BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN AL CUIDADO DE OTROS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en horas		
	Total	Pobres	No pobres
16-44	-10.0	-11.1	-9.1
45-64	-10.4	-11.4	-9.7
65 o más	-7.6	-7.7	-7.5
<b>Total</b>	<b>-9.9</b>	<b>-10.8</b>	<b>-9.1</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 29.1**

**TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESTINAN AL CUIDADO DE OTROS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14-44	2.9	12.9	2.8	13.9	2.9	12.0
45-64	2.7	13.1	2.7	14.1	2.7	12.4
65 o más	3.0	10.5	2.7	10.4	3.2	10.6
<b>Total</b>	<b>2.8</b>	<b>12.7</b>	<b>2.8</b>	<b>13.6</b>	<b>2.9</b>	<b>12.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 30**

**BRECHA EN EL TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Diferencia en horas		
	Total	Pobres	No pobres
16-44	-12.0	-15.2	-10.3
45-64	-15.3	-18.6	-13.8
65 o más	-14.9	-16.1	-13.9
<b>Total</b>	<b>-13.0</b>	<b>-16.1</b>	<b>-11.4</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**CUADRO 30.1**

**TIEMPO PROMEDIO QUE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS/AS DESTINAN A QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2010**

Grupo de edad	Total		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14-44	3.1	15.1	2.7	17.8	3.4	13.7
45-64	3.4	18.7	3.1	21.7	3.6	17.3
65 o más	3.5	18.5	3.3	19.4	3.7	17.6
<b>Total</b>	<b>3.2</b>	<b>16.2</b>	<b>2.8</b>	<b>18.9</b>	<b>3.4</b>	<b>14.8</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en los talleres de  
Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V. (IEPSA),  
Calz. San Lorenzo 244, Col. Paraje San Juan, México D.F. 09830  
en octubre de 2012 con un tiraje de 500 ejemplares



# coneval

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

## **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**

Blvd. Adolfo López Mateos 160,

Col. San Ángel Inn, Del. Álvaro Obregón,

C.P. 01060 México D.F.

[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Twitter: @coneval

Facebook: Coneval

Youtube: conevalvideo

